



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE
QUETZALTENANGO



PRESENTADO POR:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2013.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

Tesis presentada al Tribunal Examinador de la Facultad de Arquitectura por:

JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

Para optar al título de:

ARQUITECTO

En el grado académico de Licenciado.

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2013

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

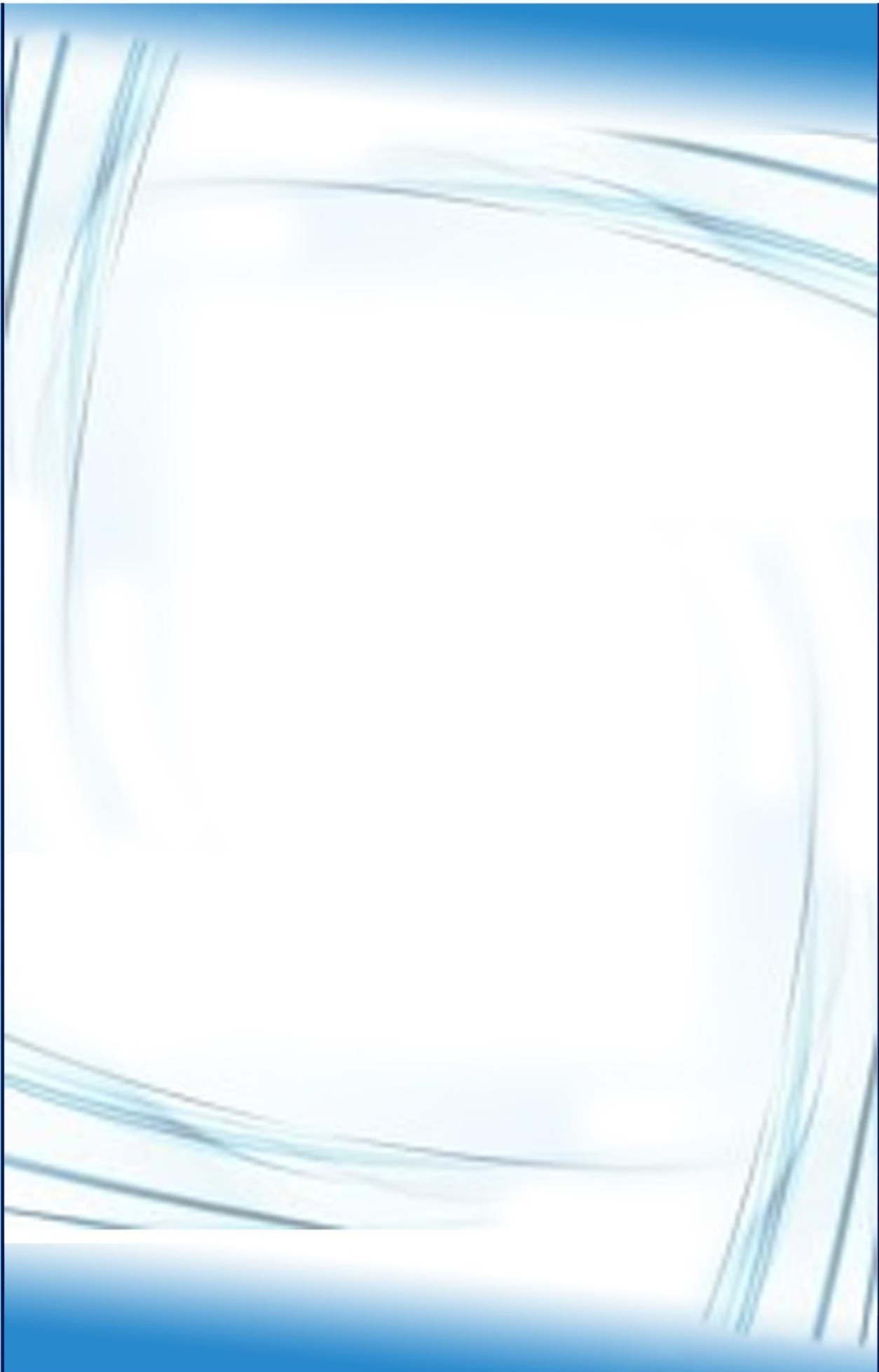
DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez
VOCAL V	Br. José Antonio Valdés Mazariegos
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR	Arq. Rafael Antonio Moran Masaya
EXAMINADOR	Arq. Jorge Leonel Franco
EXAMINADOR	Arq. Luis Fernando Méndez Lacayo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

SUSTENTANTE: Juan Alberto Morales Rubio

ASESOR: Arq. Luis Fernando Méndez Lacayo



DEDICATORIA A:

DIOS,

Por tus favores y bondades, gracias totales.

MIS PADRES,

Tulio Alberto Morales Monterroso y Rosina Mimi Rubio de Morales.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA,

Universidad de San Carlos de Guatemala.

LA GALARDONADA Y MAGNA,

Facultad de Arquitectura, USAC.

MIS HERMANOS,

Tulio Roberto, Luis Enrique, Yesica Rosina y Diego Eginardo.

MI NOVIA,

Lucia Maryel.

MI FAMILIA,

*Tulio Morales, Emelina Monterroso de Morales
+Juan de Dios Rubio, + Victoria Monterroso de Rubio
Tíos, Tías, Primos, Primas
Cuñada.*

MIS AMIGOS,

*No tengo que dar nombres o apellidos,
porque ellos mismos ya se saben aludidos.*

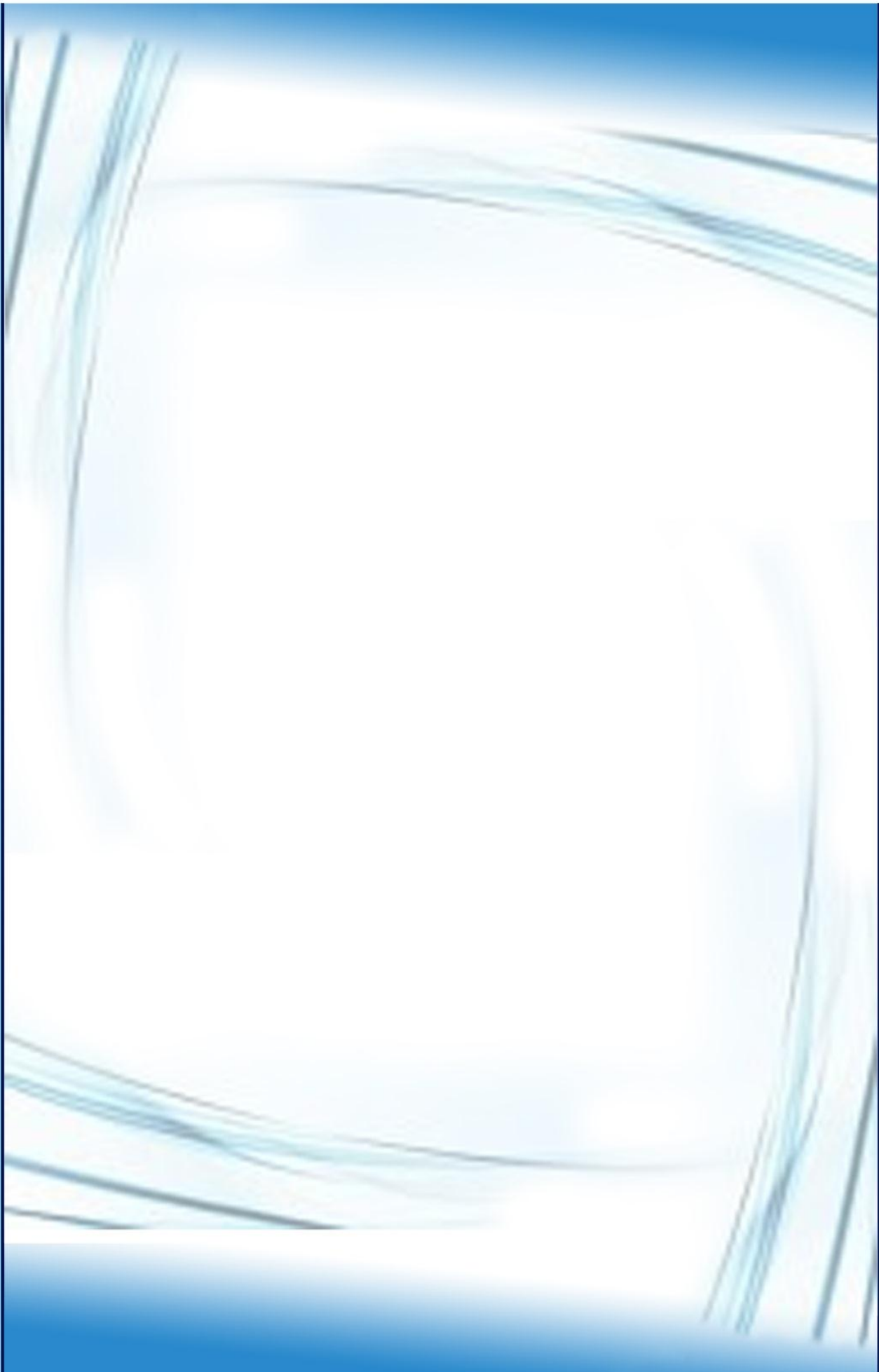
MIS MAESTROS,

*Rafael Antonio Moran Masaya
Luis Fernando Méndez Lacayo
Jorge Leonel Franco.*

ADMINISTRADOR CEMENTERIO,

José Pérez.

MIS CATEDRATICOS Y COMPAÑEROS DE LA FACULTAD.



	INDICE	Página
	Contenido	
	ASPECTOS GENERALES	1
	INTRODUCCIÓN	3
	ANTECEDENTES	5,6
	JUSTIFICACIÓN	7,8
	OBJETIVOS	9
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
	METODOLOGÍA	10,11
	CAPITULO I	13
1.	MARCO TEORICO Y LEGAL	15
1.1	MARCO TEORICO	15
1.1.1	Conceptos relacionados con la Propuesta	15,16
1.1.1.1	Arquitectura Historicista	16,17
1.1.2	Revitalización	18
1.1.2.1	Turismo y Centro Histórico: algunos desafíos de interpretación y de gestión	18
1.1.2.2	El Centro Histórico de Patrimonio Cultural a recurso turístico	18
1.2	MARCO LEGAL	19
1.2.1	Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango	19-21
1.2.2	Ley para la Protección de Patrimonio General de la Nación	22
1.2.3	Reglamento de Turismo del INGUAT	23
	CAPITULO II	25
2.	MARCO TERRITORIAL	27
2.1	CONTEXTO GENERAL	27
2.1.1	Descripción Geográfica	27
2.1.2	División Política	27
2.1.3	Clima	27,28
2.1.4	Demografía	28
2.1.5	Cultura e Identidad	28,29
2.2	CONTEXTO PARTICULAR	29
2.2.1	Descripción a Escala Urbana	31-36
	CAPITULO III	37
3.	ENTORNO INMEDIATO	39
3.1	AREA DE INFLUENCIA	39
3.2	ANALISIS DEL ENTORNO	40-44
	CAPITULO IV	45
4.	DESCRIPCION DEL MONUMENTO	47
4.1	DESCRIPCION HISTÓRICA	47,48
4.2	DESCRIPCION DE SITUACIÓN ACTUAL	49
4.2.1	Funcionamiento del Edificio	49
4.2.2	Levantamiento Fotográfico	50

	Contenido	Página
4.2.2.1	Levantamiento Fotográfico Exterior	50-54
4.2.2.2	Levantamiento Fotográfico Interior	55-60
4.3	Diagnostico	60-61
	CAPITULO V	75
5.1	PREMISAS DE DISEÑO	77
5.1.1	Premisas Funcionales	77
5.2	ANALISIS ARQUITECTÓNICO	78
5.2.1	Programa de Necesidades	78
5.2.2	Matriz de Diagnóstico	78-80
5.2.3	Diagramación	81-83
	CAPITULO VI	85
6.	PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN	85
6.1	DESCRIPCION DEL PLANTEAMIENTO	87
6.2	DIAGNOSTICO	87,88
6.3	PROPUESTA	88-115
6.4	PRESUPUESTO	117
	CONCLUSIONES	119
	RECOMENDACIONES	121
	FUENTES DE CONSULTA	123,124

INDICE DE FOTOGRAFÍAS		
Fotografía	Contenido	Página
No. 1	Vista Parcial Cementerio General, año 1870.	5
No. 2	Vista Aérea de Barrio el Calvario, año 1959.	6
No. 3	Necro turismo en Quetzaltenango.	7
No. 4	Boleto de Tour de Cementerio General.	8
No. 5	Necro turismo en Quetzaltenango.	8
No. 6	Catedral Antigua Guatemala	15
No. 7	<i>Iglesia del Espíritu Santo,</i>	16
No. 8	<i>Arquitectura Neoclásica en Quetzaltenango, TEMPLO MINERVA.</i>	17
No. 9	<i>Arquitectura Neogótica en Quetzaltenango, IGLESIA SAN NICOLAS.</i>	17
No. 10	Parque Central, Quetzaltenango.	28
No. 11	Arco del Sexto Estado de los Altos.	29
No. 12	Vista hacia fachada del Cementerio General desde 4ta. Calle.	31
No. 13	Vista hacia fachada del Cementerio General desde 8va. Calle.	31
No. 14	Terrenos comprados para ampliación del Cementerio, año 1966.	47
No. 15	Calle Asfaltada en la entrada del Cementerio, año 1966.	47
No. 16	Vista Parcial Cementerio General, terremoto año 1902	48
No. 17-31	Levantamiento Fotográfico Exterior	50-54
No. 32-48	Levantamiento Fotográfico Interior	55-60

INDICE DE GRÁFICAS

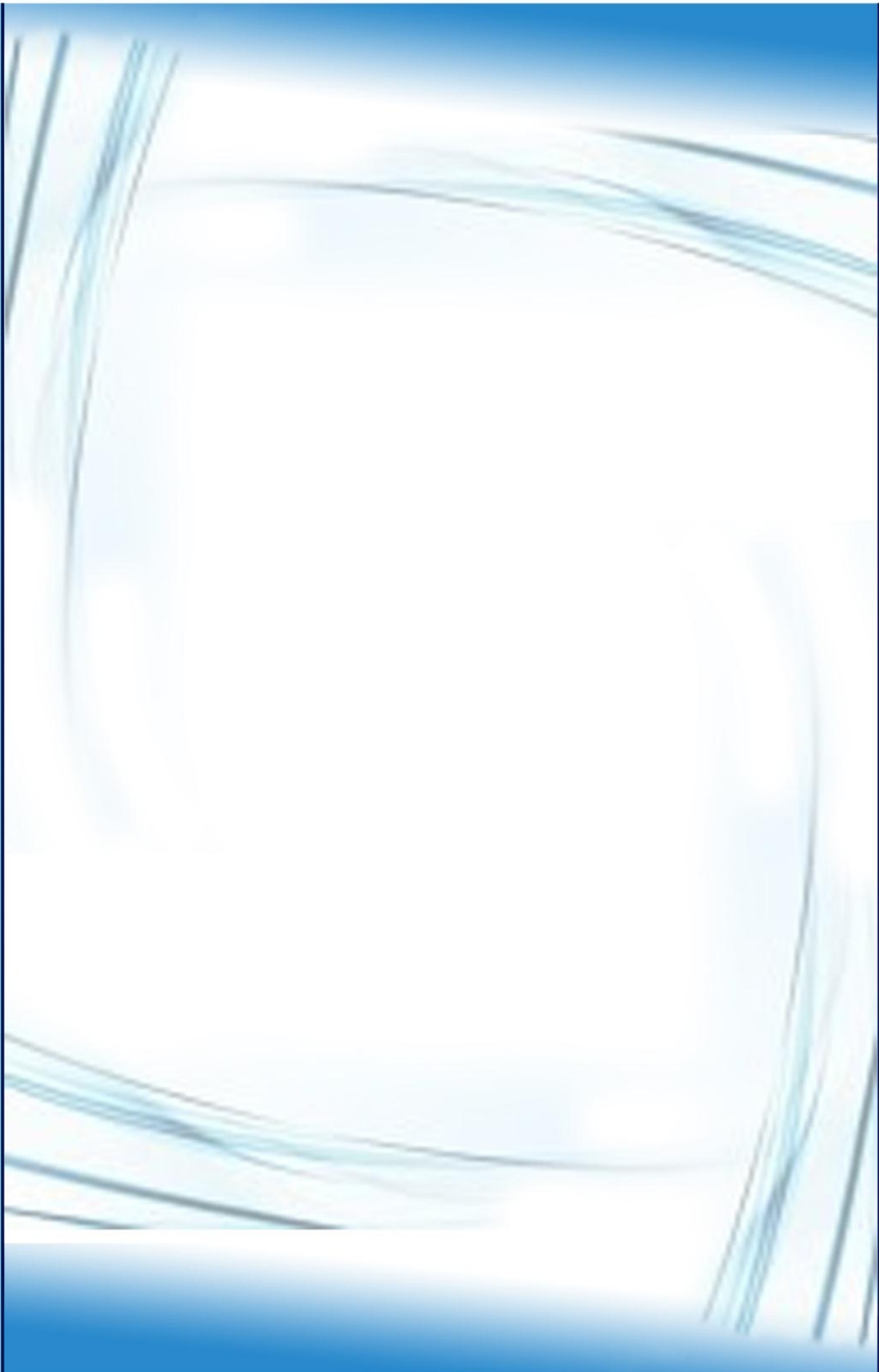
Gráfica	Contenido	Página
No. 1	Proceso Metodológico.	10
No. 2	Proceso de Investigación.	10
No. 3	Proceso de Diseño.	11
No. 4	Descripción Territorial, Quetzaltenango	27
No. 5	Pirámide Poblacional, Quetzaltenango.	28
No. 6	Ubicación del Proyecto.	39
No. 7	Monumentos e Inmuebles fuera del Centro Histórico.	40
No. 8	<i>Planta de Distribución</i>	49

INDICE DE MAPAS

Mapa	Contenido	Página
No. 1	Casco Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango	30
No. 2	Localización del Área a Intervenir	33
No. 3	Valor Patrimonial de Edificios Centro Histórico de Quetzaltenango	34
No. 4	Límites del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango	35
No. 5	Propiedades en el Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango por Área y por Código	36
No. 6	Principales Vías de Acceso	41
No. 7	Usos de Suelo	42
No. 8	Edificios de Entorno Inmediato	43
No. 9	Equipamiento Urbano Inmediato	44

INDICE DE PLANOS

Plano	Contenido	Página
	Estado Actual	
No. 1	Localización de Materiales y Sistemas Constructivos	63
No. 2	Planta de Distribución	65
No. 3	Fachadas Este, Oeste, Norte	67
No. 4	Secciones A-A, B-B	69
No. 5	Detalles	71
No. 6	Detalles	73
	Propuesta de Revitalización	
No. 7	Planta de distribución (restauración)	89
No. 8	Fachada Este, Oeste, Norte (restauración)	91
No. 9	Sección A-A, B-B (restauración)	93
No. 10	Planta de Conjunto Propuesta	95
No. 11	Planta Arquitectónica Área Administrativa y Servicio	97
No. 12	Secciones A-A. B-B Área Administrativa y Servicio	99
No. 13	Planta Arquitectónica Área Pública y Servicio	101
No. 14	Secciones A-A. B-B Área Pública y Servicio	103
No. 15	Planta Arquitectónica Área de Turistas	105
No. 16	Secciones A-A. B-B Área de Turistas	107
No. 17,18	Apuntes Exteriores	109
No. 19	Apuntes Exteriores Nocturnos	111
No. 20	Apuntes Interiores	113-115





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala





INTRODUCCIÓN

El antonomástico¹ Cuna de la Cultura, es sin lugar a duda la manera más justa y certera para nombrar a la ciudad de Quetzaltenango, un seudónimo ligado estrechamente a la gran variedad y riqueza cultural que posee la localidad. Como pilar fundamental y característica primordial de esta ciudad encontramos numerosa arquitectura de valor patrimonial, motivo suficiente para generar proyectos que garanticen la supervivencia de estos con el pasar de los años, salvaguardando y asegurando así el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

La ciudad de Quetzaltenango cuenta con un plan maestro de revitalización para su centro histórico, el cual establece criterios a nivel macro de mucho valor y soporte para el desarrollo de esta investigación.

En el Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango se encuentran edificaciones que poseen valor patrimonial, dirigiéndonos al oeste en los límites del centro histórico aproximadamente a 900 metros del Parque a Centro América encontramos “El Cementerio General de Quetzaltenango” uno de los monumentos arquitectónicos más antiguos e importantes de la ciudad.

Las condiciones en el área administrativa y de servicios del Cementerio General de Quetzaltenango actualmente presentan una distribución disfuncional que no permite un correcto aprovechamiento de este edificio que con una adecuada intervención, puede propiciar el rescate de este punto de la ciudad como herramienta de valorización del Centro Histórico, tanto para la población interna como para turistas.

¹ Antonomástico: adjetivos y sustantivos en la denominación de algunos topónimos (lugares) que los caracterizan y definen. RAE



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



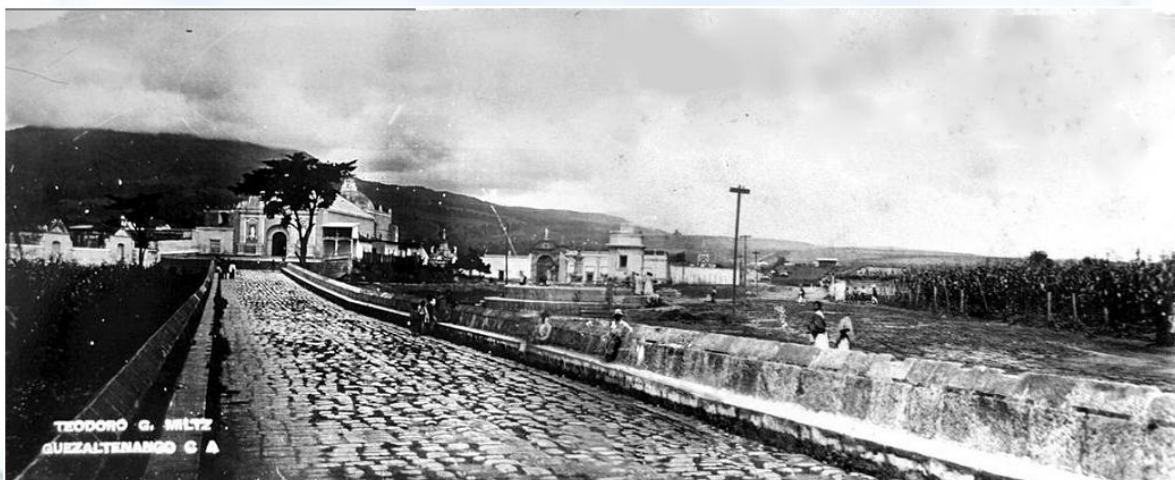
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ANTECEDENTES

Es hasta 1840, que se conoce de las primeras sepulturas en el Cementerio General de Quetzaltenango, que corresponden a los miembros de la municipalidad fusilados por Carrera al invadir la ciudad para suprimir El Estado de Los Altos.²

El traslado del cementerio y su nueva fundación como Cementerio General en 1840, reviste de una importancia trascendental, al corredor patrimonial, ya que además de su histórica importancia comercial, y religiosa, como camino de las más importantes procesiones rumbo a la Iglesia de El Calvario, ahora es además la calle que dará cabida a todos los cortejos fúnebres rumbo al cementerio, y generando con esto una serie de servicios relacionados, que aún hoy en día se mantienen y caracterizan el tramo occidental del corredor del Calvario. Se trata de comercios y servicios como marmolerías, venta de cajas mortuorias, ventas de flores (en la plaza), y aún de comida, como la antigua cafetería y cantina de las 7 hermanas (por el lado de la zanja), donde se atendía a los que acompañaban a los dolientes al cementerio, luego de una sepultura.³A esto se suma la tradicional celebración del Día de Todos los Santos, cada primero de noviembre.



Fotografía 1: Vista Parcial Cementerio General, año 1870.

Fuente: Teodoro G. Miltz.

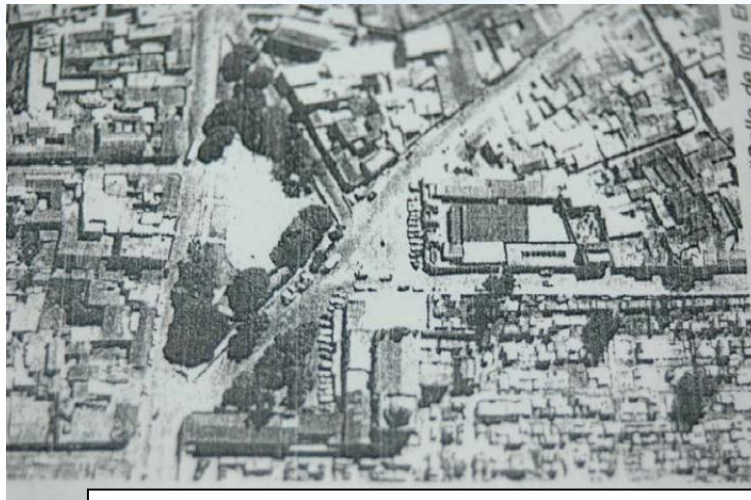
² Quinto Castillo, Hugo Alfonso, "Inventario De Arquitectura Institucional Y Pública En Quetzaltenango, 1860-1937. Tesis para Arquitecto, Universidad Rafael Landívar, Guatemala 1997, p. 119 a 121

³ García Arango, op.cit

La municipalidad habiendo solicitado la construcción de un nuevo cementerio en terreno nacional, situado al sur del existente, el mismo fue autorizado por el Presidente de la República Licenciado Manuel Estrada Cabrera, el 9 de enero de 1,899.

La placa de bronce al ingreso identifica lo siguiente: “en conmemoración al centenario de la fachada del Cementerio General Mpal. 1,894 – 1,994, Quetzaltenango noviembre 1,994”, la fundación del Edificio con su portal de ingreso, capilla de ánimas y velatorio.⁴ Se hace la observación que cuando fue inaugurada la fachada y el resto de oficinas del cementerio este tenía ya años de funcionamiento.⁵

En el municipio de Quetzaltenango se dispone de Cementerio General como recurso para el



resguardo mortuario. Partiendo del diseño de la traza de la ciudad, que resulta ser en forma de cuadrícula, conformada por el sistema de calles y avenidas, es el mismo adoptado por la traza del cementerio, con esto se establece una coincidencia entre ambos diseños urbanos.⁶

Fotografía 2: Vista Aérea de Barrio el Calvario, año 1959.

Fuente: Tesis Programa de Ordenamiento Urbano Corredor Tradicional Calle del Calvario por Carlos García y Wieland Escobar, Arquitectos, USAC 2006.

Con respecto al objeto arquitectónico la fachada principal e ingreso al cementerio está definida por la mezcla de dos estilos neoclásico y neogótico. Conforme revisión de expedientes en la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango y el Instituto de Antropología e Historia no se dispone de registros de la planificación del inmueble. El edificio está conformado por una planta donde encontramos el área administrativa, área de servicio (mantenimiento), morgue y capillas. Se efectuó inspección técnica al inmueble para determinar la situación actual.

⁴Apreciaciones Históricas y Estéticas de algunas Esculturas del Cementerio General de Quetzaltenango. Tesis: José Estuardo Ovalle Briones, Licenciado en Historia, USAC 2008.

⁵ Cronista Francisco José Cajas Ovando, Historia de los Cantones y Calles de Quetzaltenango, año 2,007 Quetzaltenango, pag. 86.

⁶ Análisis Del Proceso Artístico Del Cementerio General De Quetzaltenango. Tesis: Jaime Armando Pinzón Escobar, Arquitecto.



JUSTIFICACIÓN

La condición actual del edificio presenta un inadecuado manejo de los espacios disponibles y deterioro en su estado físico por falta de mantenimiento, es por ello que se hace indispensable una propuesta de revitalización que contemple la solución arquitectónica del funcionamiento óptimo de los espacios interiores, considerando también una renovación proyectada hacia la imagen del inmueble, conformada por: fachadas, muros interiores, pisos, cielo y elementos constructivos inmersos en la construcción.



Fotografía 3: Necro turismo en Quetzaltenango.
Fuente: xela.elmetropolitano.com.gt

Con el mejoramiento de este Monumento que está al servicio de la comunidad se buscan dos aspectos primordiales siendo el primero la contribución con la calidad de los servicios administrativos prestados a la población del municipio y en segundo lugar la implementación de espacios específicos destinados a la promoción del recién surgido necro turismo que propicia la valoración de la riqueza arquitectónica de Quetzaltenango, como municipio pionero del tal actividad.

Servicios Turísticos Centro América S.A. Operador de turismo *ADRENALINA TOURS* introduce *NECROTURISMO* en Quetzaltenango. Esta nueva modalidad turística apuesta por dar a conocer el rico patrimonio histórico y artístico que albergan los camposantos de numerosas metrópolis de todo el mundo. Rincones tranquilos, alejados de los turistas que conservan auténticas obras de arte y donde descansan multitud de personajes históricos. Aunque el necro turismo pueda parecer algo totalmente innovador, lo cierto es que ciudades europeas como París o Viena llevan tiempo fomentando la riqueza de sus cementerios. Quetzaltenango no puede quedar atrás.

El guía Augusto Ajca es certificado por INGUAT y tiene una trayectoria de historiador. Además de los tours culturales del cementerio se tiene desde hace dos meses tours culturales del centro histórico de Quetzaltenango, con énfasis en historia y arquitectura.⁷

⁷<http://elquetzalteco.com.gt/quetzaltenango/quetzaltenango-sede-del-turismo>.



Fotografía 4: Boleto de Tour de Cementerio General.
Fuente: xela.elmetropolitano.com.gt

INGUAT lanza el proyecto “Vive Xela” con el objetivo de Retomar la ruta turística en Quetzaltenango, el cual se lanzó oficialmente en agosto del presente año en esa ciudad. El Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat) afirmó que se pretende convertir Xela en un destino que integre cultura, naturaleza, misticismo y recorridos extremo. La Mesa de Turismo de Quetzaltenango, que se conformó para promover la atracción turística, también tiene planeado mejorar los accesos a comunidades, señalización y servicios.⁸ Teniendo presente la iniciativa del INGUAT dentro de esta propuesta de tesis se reflejará el empleo de la arquitectura en apoyo hacia el engrandecimiento turístico, al proporcionar un espacio específico y funcional para el desenvolvimiento de actividades de esta índole.



Fotografía 5: Necro turismo en Quetzaltenango.
Fuente: xela.elmetropolitano.com.gt

⁸<http://elquetzalteco.com.gt/quetzaltenango/quetzaltenango-sede-del-turismo>.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar una propuesta arquitectónica para la revitalización del área administrativa, de servicio, plaza y parqueo inmediato del Cementerio General de Quetzaltenango.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar un diseño funcional que permita el aprovechamiento de espacios en actual desuso.
- Rediseñar plaza frente al Cementerio priorizando al peatón, crear un espacio para la apreciación arquitectónica del monumento, definir iluminación y señalización.
- Generar un área específica para el fomento del Necro turismo, considerando tanto a personal administrativo como visitantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Patrimonio de Primer orden “Cementerio General de Quetzaltenango”, se han tomado específicamente como objeto de estudio las áreas que actualmente funcionan como: administración y servicio.

Tanto los usuarios eventuales como los trabajadores que permanecen dentro del recinto necesitan de un espacio funcional para el desarrollo de sus actividades, es por esto que se requiere la reubicación los ambientes de manera que se disponga de un inmueble que contribuya con la calidad de servicios municipales, como respuesta a la necesidad de bienestar poblacional.

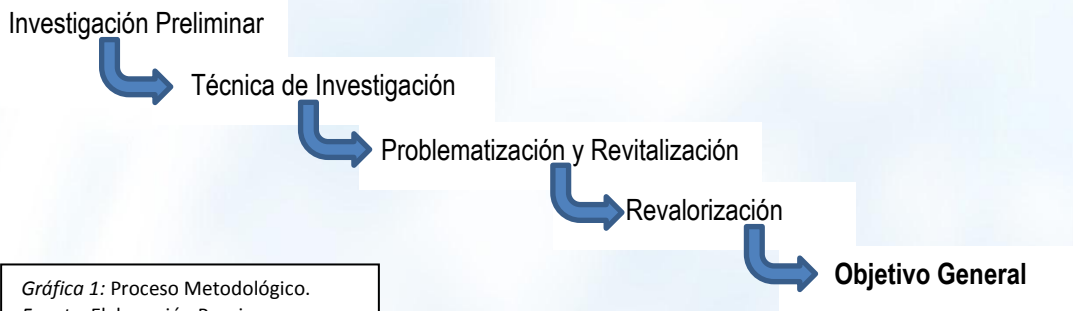
De acuerdo a la inspección técnica el edificio posee un nivel conformado por: oficinas administrativas, área de servicio y mantenimiento, servicios sanitarios, capilla, morgue, patio, bodegas y plaza de acceso. El inmueble mantiene un estado físico de conservación del 80% en fachada y exteriores, 70% en capillas, 70% área administrativa y un 60% en el área de servicio y

mantenimiento. La evaluación de los porcentajes identificados obedece a criterios tomados por observación, los cuales deberán ser verificados por un restaurador.⁹

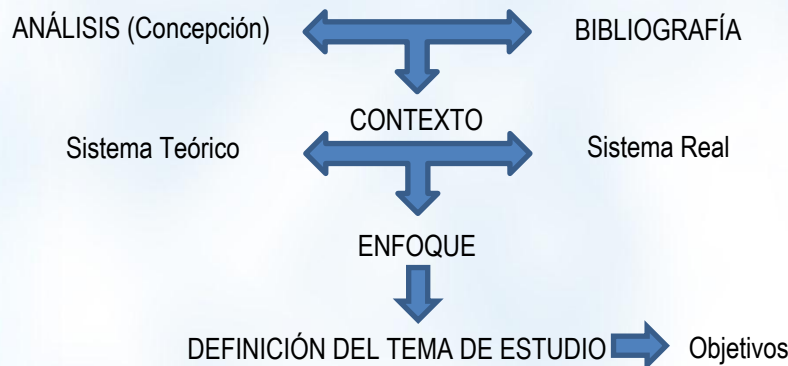
METODOLOGIA

Metodología de Investigación

En la Primera Fase se describe el contexto general del área objeto de estudio, sus normativas, tratados implicados dentro del marco legal, profundizando en temas de tipo económico, social, político, cultural y tienen como criterio principal la dirección a un análisis de tipo abstracto y concreto encontrando así el enfoque del problema y el tema de estudio.



Gráfica 1: Proceso Metodológico.
Fuente: Elaboración Propia.



Gráfica 2: Proceso de Investigación.
Fuente: Elaboración Propia.

Metodología de Diseño

También considerada esta parte como Segunda Fase como herramienta de estudio en esta tesis. El diseño se concretizará en un objeto arquitectónico; dicho diseño cubrirá las necesidades planteadas de origen, ya sea como modelo académico o como en este caso de la realidad, la presente metodología por lo tanto no es un cuestionario a llenar, sino una serie de pasos dentro de una

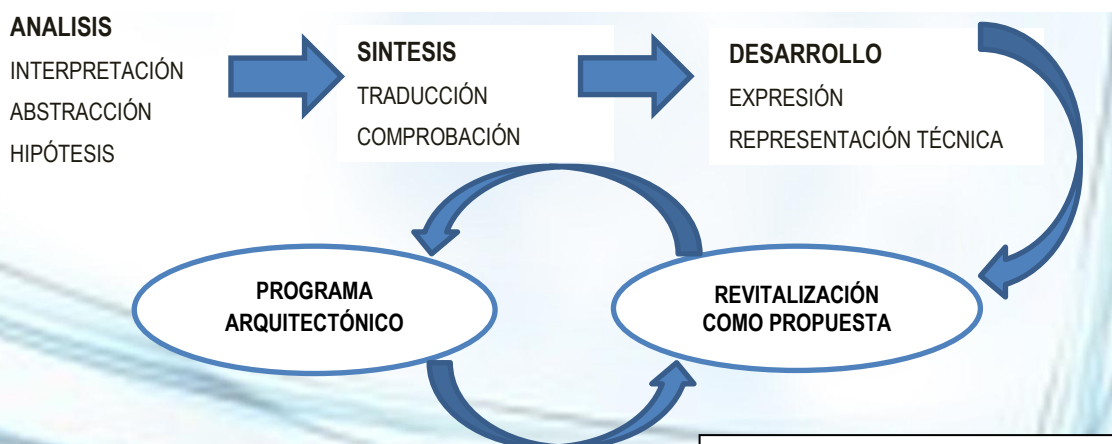
⁹ Dictamen Técnico elaborado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, período 2012-01.

tendencia inductiva, que genera una reflexión propia para la toma de decisiones; es cíclica, pues requiere procesos de retroalimentación a cada paso, que permitan ejercer un juicio crítico en la vida profesional. La metodología se compone de cinco estadios que son:

- Diagnóstico,
- Análisis,
- Síntesis,
- Desarrollo,
- Evaluación.

Cada uno de estos estadios brinda con base a la clasificación, desde el manejo de la información hasta la concreción del objeto arquitectónico; van desde el nivel de conocimiento, pasando por la descompresión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Sigue una secuencia científica de investigación que permite una comprobación de la hipótesis que sustenta el trabajo a realizar.¹⁰

La combinación de cualidades estéticas, plásticas, de proporción y composición, sin perder funcionalidad y valor utilitario del espacio, son base de la concepción de una propuesta. El diseño es la esencia de la arquitectura, es la materialización de las ideas, convertir lo intangible en tangible; crear emociones al habitar el espacio, al recorrerlo y descubrirlo.¹¹



Gráfica 3: Proceso de Diseño.
Fuente: Elaboración Propia.

¹⁰ Documento "Metodología del Diseño", por Arq. Mario Rojas.

¹¹ Documento "Metodología del Diseño", por Arq. Mario Rojas.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPITULO I

MARCO TEORICO Y LEGAL



1. MARCO TEORICO Y LEGAL

1.1 MARCO TEORICO

1.1.1 Conceptos relacionados con la Propuesta

A nivel general se reconoce que forman el **Patrimonio cultural** de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la Paleontología, Arqueología, Historia, Antropología, Arte, Ciencia, Tecnología, y a la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la *identidad nacional*.¹² A nivel particular se tiene en cuenta la noción de **Monumento Histórico**, se sabe que comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.¹³

Asociado directamente con la existencia de un Monumento la Identidad Cultural como elemento



Fotografía 6: Catedral Antigua Guatemala
Fuente: <http://patrimonio.dimensiondigital.com.gt/pages/patrimonio.php>

característico de una sociedad, corresponde a un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de *pertenencia* que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.¹⁴

¹² Reformado por el decreto número 81-98 del congreso de la República de Guatemala-Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap., Art. 2.

¹³ Artículo 1, carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

¹⁴ Chanfon Olmos, Carlos "Fundamentos Teóricos sobre restauración" México 1,996 Pg.23

La contribución de la Arquitectura con la permanencia de estos monumentos representativos de la identidad cultural de un lugar se enfoca en el concepto que representa **la revitalización** de los centros históricos que implica mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente. Además de atender lo cotidiano, en muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos



Fotografía 7: Iglesia del Espíritu Santo,
Quetzaltenango.
Fuente: <http://tododeguatemala.blogspot.com>

y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.¹⁵ La intervención del Cementerio General busca el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el personal administrativo y al mismo tiempo pretende contribuir con la mejora del entorno de Quetzaltenango, de acuerdo a los fundamentos de la revitalización mencionados.

1.1.1.1 Arquitectura Historicista:

El **historicismo**, también denominado **romanticismo**, desarrollado principalmente en el siglo XIX y principios del XX concentraba todos sus esfuerzos en recuperar la arquitectura de tiempos pasados. Se trataba de imitar estilos arquitectónicos de otras épocas incorporándole algunas características culturales de ese siglo mientras que la arquitectura ecléctica se dedicaba a mezclar estilos para dar forma a algo nuevo.¹⁶

Podemos destacar diversas corrientes como las neobizantinas, neomudéjar, neobarrocas, aunque la que más auge tuvo fue la *neogótica* practicada en las Islas Británicas que se basaba, como bien indica su nombre, en un nuevo gótico resucitado. Entre las edificaciones realizadas según este estilo destaca el Parlamento Británico, proyectado por A. W. Pugin (1812-1852) y Charles Barry (1795-1860). También tuvieron mucha importancia algunas variantes orientales, como el neogótico-indio, dentro del cual podemos destacar como ejemplo el Pabellón Real de Brighton, obra de John Nash (1752-1835). En España, destacó la corriente neomudéjar, como expresión de un estilo propio

¹⁵ Documento de VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centro Históricos, "La Arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual", página 30

¹⁶ Popper, Karl R. *La miseria del historicismo*, Alianza, Madrid, 2002.



y nacional.¹⁷ A continuación se da una breve reseña de los Estilos Neoclásico y Neogótico que se encuentran inmersos dentro de la arquitectura historicista representada por el edificio del Cementerio General de Quetzaltenango que es el objeto de análisis en esta tesis.

El **Estilo Neoclásico**, comenzó a mediados del siglo XVIII, por una reacción contra el



Fotografía 8: Arquitectura Neoclásica en Quetzaltenango, TEMPLO MINERVA.

estilo barroco de ornamentación naturalista así como por el resultado de algunos rasgos clasicistas nacidos en el barroco tardío. Se inspira en los monumentos de la antigüedad grecorromana. Se tiene el concepto de belleza basado en la pureza de las líneas arquitectónicas, en la simetría y en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas. Reacciona contra los efectos decorativos del barroco y el rococó. Gusto por

la sencillez, con predominio de lo arquitectónico sobre lo decorativo. Emplea elementos básicos de la arquitectura clásica: columnas, órdenes dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas, etc.¹⁸

Estilo Neogótico, podemos definir el neogótico como el estilo arquitectónico que retoma el movimiento que se originó a finales del Siglo XII y que duró hasta el Siglo XVI. Forma parte de las corrientes históricas que surgen de manera nostálgica para exaltar lo que fue el mundo medieval. Imitando al gótico original, se opone al movimiento neoclásico que le precede. Las características principales son:

Arco apuntado, bóveda de crucería, contrafuertes y arbotantes, ventanas y vidrieras¹⁹



Fotografía 9: Arquitectura Neogótica en Quetzaltenango, IGLESIA SAN NICOLAS.
Fuente: http://www.galasdeguatemala.com/data/media/242/_DSC6263.jpg

¹⁷ Popper, Karl R. *La miseria del historicismo*, Alianza, Madrid, 2002.

¹⁸ <http://www.arteespana.com/arquitecturaneoclasica.htm>

¹⁹ <http://www.essential-architecture.com/STYLE/STY-E05.htm>



1.1.2 Revitalización

Según la Real Academia de la Lengua Española el concepto de revitalizar es: “El hecho de dar más fuerza o consistencia a algo o dar nueva vida”. En la arquitectura el concepto de revitalizar se aplica a dar nueva vida a determinada área, inmueble, plaza, etc., la cual necesite darle un nuevo uso o simplemente regresar a su estado original dependiendo del objeto de estudio.

La **Revitalización** se refiere al conjunto de medidas de actuación que pretenden dinamizar, mejorar y humanizar el ecosistema urbano (aspectos físicos y sociales) para que la vida fluya a través de él. Es decir, conseguir un soporte urbano dotado de energía e impulso para el desarrollo de la vida en toda su complejidad.

Se entiende por revitalización, el proceso propuesto para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, que promueve la protección del patrimonio tangible e intangible, la recuperación del ambiente urbano, físico y social y la dinamización de la economía, para mejorar en forma integral, la calidad de vida de los vecinos y usuarios del Centro Histórico.²⁰

1.1.2.1 Turismo y Centro Histórico: algunos desafíos de interpretación y de gestión.

Los centros históricos tienen que afrontar un importante reto: lograr la inserción equilibrada del turismo en la economía y en la sociedad (Troitiño, 1999). Una estrategia verdaderamente innovadora de la conservación del patrimonio debe tener muy presentes los aspectos funcionales. El buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación.²¹

1.1.2.2 El Centro Histórico de Patrimonio Cultural a recurso turístico

La revalorización cultural de los centros históricos, en cuanto a memoria colectiva de nuestra sociedad, les ha convertido en potentes focos de atracción turística. Impulsado por el turismo, el patrimonio trasciende su dimensión cultural, como legado histórico y memoria colectiva, y se transforma en recurso productivo (Calle; García Hernández, 1998).²²

²⁰ Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, Capítulo I: Consideraciones Generales.

²¹ La Protección, Recuperación y Revitalización Funcional de los Centros Históricos, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.

²² La Protección, Recuperación y Revitalización Funcional de los Centros Históricos, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.



1.2 MARCO LEGAL

En el año de 1997 y 1998, se establece y reforma la Ley de Protección del Patrimonio cultural y Natural, según acuerdos legislativos 26-97 y 81-98, los cuales buscan la protección del patrimonio mueble e inmueble, debido al alto grado de deterioro producido durante las últimas décadas del siglo XX.²³

Por otro lado la Constitución Política de la República de Guatemala del año de 1985, en la sección segunda de “cultura” establece claramente “la importancia al derecho cultural de los guatemaltecos y la protección del patrimonio cultural, siendo obligación del estado de proteger las manifestaciones producidas por las generaciones pasadas, según los artículos del 56 al 61.

Dentro del Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango en el ANEXO 3, NOMINA DE MONUMENTOS FUNERARIOS UBICADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO, se encuentra incluido en el listado el Edificio del Cementerio General catalogado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de Quetzaltenango.

1.2.1 Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango:

A continuación se citan los artículos que rigen las intervenciones dentro del Centro Histórico de Quetzaltenango, y que se aplican de manera directa al objeto de estudio.

Artículo 18°.- Nómima de Monumentos Funerarios Históricos de la Ciudad de Quetzaltenango ubicados en el Cementerio General. El Cementerio General de la Ciudad de Quetzaltenango, como conjunto, forma parte del patrimonio cultural de la ciudad de Quetzaltenango, en este se encuentran un número considerable de mausoleos que están considerados como monumentos funerarios y están inscritos en el Registro de Bienes Culturales de la Nación del Instituto de Antropología e Historia. Ver anexo 3 –Nómima de Monumentos Funerarios Históricos de la Ciudad de Quetzaltenango ubicados en el Cementerio General.

²³ TESIS: Propuesta de conservación y reciclaje del “Templo de nuestra señora del Carmen” y la revitalización de su entorno inmediato. Pag. 22



Artículo 19°.- Todos los bienes culturales e históricos, que se encuentran en los anexos 2 y 3 serán protegidos por el IDAEH y por la Municipalidad de Quetzaltenango a través de la Oficina del Centro Histórico.

Artículo 20°.- Cualquier intervención que institución privada, estatal o municipal pretenda hacer en estos bienes o el entorno que lo sustenta, tendrá que ser autorizada por la Oficina del Centro Histórico.

Tipología de la edificación e imagen urbana de los edificios clasificados como monumentos de primero y segundo orden

Artículo 63°.- Sobre la conservación topológica y de imagen urbana de los edificios con valor patrimonial de primero y segundo orden. Los edificios con valor patrimonial de primero y segundo orden estarán sujetos a las características topológicas propias de cada unidad arquitectónica. Será la Oficina del Centro Histórico la que determine las modificaciones o adiciones que se podrán permitir, de acuerdo a criterios de restauración y revitalización que equilibre la necesidad de conservar en la medida de lo posible la integridad original del edificio y la necesidad de darle un uso de acuerdo a las funciones urbanas actuales.

Artículo 64°.- Elementos Internos. En cualquier caso deberán mantenerse visibles e inalterables los elementos internos que revistan interés histórico, arquitectónico o formal conservando su integración con el conjunto del edificio. Estos elementos pueden ser estructurales, constructivos, ornamentales, de carpintería, cerrajería, mobiliario adosado, revestimientos de interés.²⁴

Artículo 65°.- Fachadas. Dentro del ámbito del presente reglamento se consideran fachadas todas las caras exteriores de los edificios. Todas las obras que afecten a las fachadas de los edificios protegidos deberán respetar la estructura de las mismas, vinculada a la tipología y al uso original del edificio. No se autorizará adosar a las fachadas de los edificios patrimoniales

²⁴ Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango,



ningún elemento que no corresponda a las características tipológicas originales o dominantes de la misma y que pueda alterar y desvirtuar la composición arquitectónica de los edificios. No se autorizará la nueva apertura de vanos en los edificios clasificados como monumentos de primer orden.

El color de las fachadas deberá regirse por la paleta de colores para el centro histórico y no se autoriza el fraccionamiento por colores de la fachada de una unidad arquitectónica original. Los ornamentos deberán pintarse de color blanco o un color similar. Los portones, puertas, lámparas, balcones y rejas de metal, en general deberán pintarse de negro mate. Las puertas y ventanas de madera, deberán ser liberadas de los recubrimientos de otro color y su acabado deberá ser el natural de la madera. Los muros de los edificios, con excepción de los de cantera expuesta, deberán tener un acabado blanqueado o alisado.

Artículo 66°.- Cubiertas. Debe conservarse las características volumétricas, constructivas y de materiales tradicionales de los edificios con valor patrimonial de primero y segundo orden. Se podrá introducir elementos de refuerzo y de cubierta con materiales actualizados, siempre y cuando se considere imprescindible para el buen funcionamiento y solidez de la cubierta y eviten el deterioro de las características tipológicas, formales y estéticas de la misma. Todas las cubiertas deben mantener el color rojo teja. No se permite la instalación de elementos adicionales (antenas, depósitos de agua u otros) sobre las cubiertas originales, a menos que éstos no sean visibles desde la calle y no afecten el comportamiento estructural de la cubierta; o sean imprescindibles para la conservación del edificio.

Artículo 67°.- Elementos estructurales y de seguridad. En las edificaciones consideradas como monumentos de primer y segundo orden se deberá respetar sus elementos estructurales. En caso necesario, y solo después de un estudio y dictamen por parte de la Oficina del Centro Histórico y del Instituto de Antropología e Historia, se podrá autorizar la sustitución de elementos deteriorados o dañados por otros de nuevos materiales adecuados a la tipología, dimensiones y proporciones originales.²⁵

²⁵ Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango,



1.2.2 Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación:

Artículo 2. Patrimonio Cultural: Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

Artículo 4. Normas: Las normas de salvaguardia del Patrimonio Cultural de la Nación son de orden público, de interés social y su contravención dará lugar a las sanciones contempladas en la presente ley, así como las demás disposiciones legales aplicables.

Artículo 5. Bienes Culturales: Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad pública o privada existentes en el territorio nacional, sea quien fuere su propietario o poseedor, forman parte, por ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado.

Todo acto traslativo de dominio de un bien inmueble declarado como parte del patrimonio cultural de la Nación deberá ser notificado al Registro de Bienes Culturales.

Artículo 9. Protección: Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

Artículo 15. Protección: La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección.²⁶

²⁶ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.



1.2.3 Reglamento de Turismo del INGUAT

El turismo es un sector muy importante para el desarrollo económico de Guatemala. Se ha consolidado como la segunda fuente de ingreso de divisas para el país. Esta industria se encuentra ganando tanta importancia como las exportaciones de los principales productos de la economía guatemalteca. En 1994 representó un 30.5% del ingreso total de divisas del país. En la actualidad, se observa un crecimiento constante en el ingreso de divisas por la actividad turística, mientras que los productos tradicionales de exportación muestran cierto estancamiento en la generación de divisas.

El turismo es una fuente de inimaginable rentabilidad y beneficios para Guatemala, por lo que debemos considerar que el turismo puede convertirse en el principal generador de divisas. Desafortunadamente no se le ha dado la debida importancia a este sector; el sector turístico no está siendo competitivo y existe una gran cantidad de recursos aún no explotados al máximo. Por esta razón el presente trabajo tiene como objetivo evaluar si la actual estrategia adoptada por Guatemala en el sector turístico, ha sido un determinante en el desarrollo del mismo.

Artículo 10°. Las Agencias Operadoras de Turismo Interno y Receptivo además de presentarla documentación descrita en el artículo anterior, deberán adjuntar los itinerarios de las giras, circuitos y excursiones que tengan programados realizar, incluyendo precios; información que deberán actualizar cada año durante el mes de enero; enviándola a la División de Mercadeo del INGUAT.

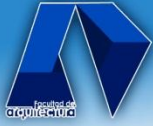
CAPITULO V

DERECHOS

Artículo 16°. Son derechos de las agencias de viajes:

- a) Solicitar al INGUAT el material turístico que le sea necesario para realizar sus actividades.
- b) A estar incluidos como empresas dentro del inventario turístico del INGUAT.
- c) Participar en los programas de capacitación, guía de servicios turísticos y publicaciones que el INGUAT realice, así como eventos promocionales y otros proyectos que tengan relación en Material de turismo y que el INGUAT lleve a cabo para el efecto.
- d) Recibir el material estadístico e informativo que el INGUAT publique.²⁷

²⁷ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto 1701.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPITULO II

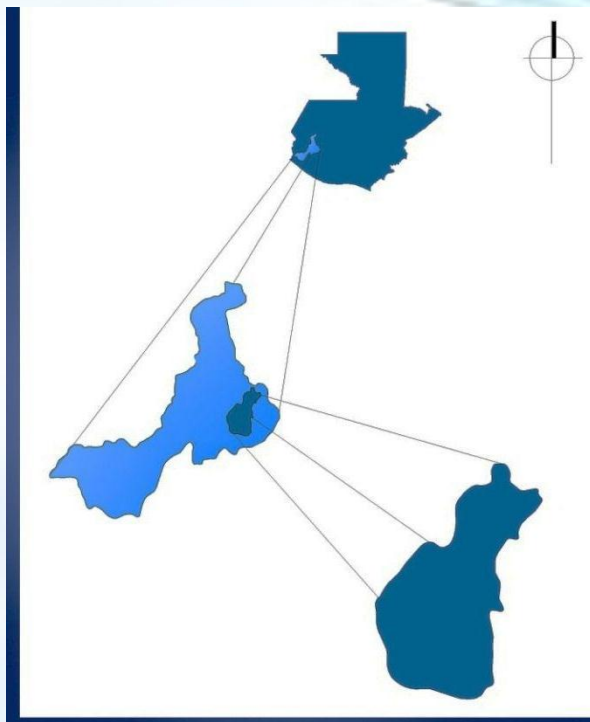
MARCO TERRITORIAL

2. MARCO TERRITORIAL

2.1 CONTEXTO GENERAL

2.1.1 Descripción Geográfica

Según Francis Gall (1999), el municipio de Quetzaltenango, es la cabecera del departamento que lleva el mismo nombre, tiene una extensión territorial de 120 kilómetros cuadrados, colinda al Norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque (Quetzaltenango.) y San Andrés Xecúl (Totonicapán.), al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá (Quetzaltenango); al sur con Zunil y el Palmar (Quetzaltenango.); al Oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez (Quetzaltenango). Dista a 200 Km de la ciudad capital.²⁸



Grafica No.4: Descripción Territorial, Quetzaltenango.
Fuente: Elaboración Propia, en base a google.maps.

2.1.2 División Política

La división política administrativa actual según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002), el municipio se divide en una ciudad que comprende 11 zonas del área urbana, 2 aldeas y 13 cantones que corresponden al área rural.²⁹

2.1.3 Clima

Los datos del observatorio nacional, menciona que la temperatura media es de 15.2° centígrados, promedio de máxima 22.4° C, promedio de mínima 6.8°C, absoluta máxima 33.0oC y

²⁸ Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango, 2011-2025,

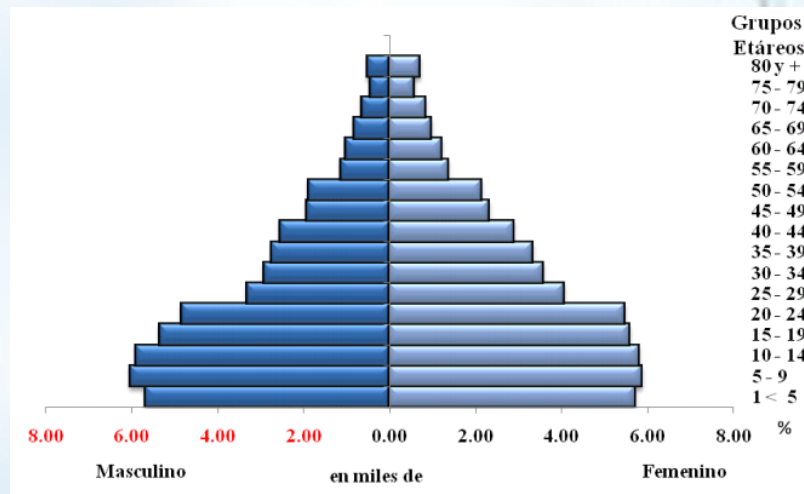
²⁹ Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango, 2011-2025,

absoluta mínima -7.5°C . La precipitación total promedio es de 2,000 milímetros y humedad relativa media de 82%.

2.1.4 Demografía

La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012) y sus proyecciones para el año 2009 asciende a un total de 145,637 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52 mujeres; el 49.9% de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, el 50.1% a la población no indígena.

El idioma materno del 8% de la población es el K'iche" y el 92% es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena ha dejado de usar su idioma y lo ha sustituido por el español.³⁰



Gráfica No. 5: Pirámide Poblacional, Quetzaltenango.
Fuente: INE 2012.

2.1.5 Cultura e Identidad

Un lugar importante en el municipio de Quetzaltenango, es el **Centro Histórico de la Ciudad**³¹ que forma parte del Patrimonio Cultural de la nación, según acuerdo Ministerial No. 281-2001, conserva de la época colonial su traza urbana y del período liberal sus principales edificios monumentales, que surgen como una respuesta a las élites económicas y políticamente poderosas de aquella época en el Occidente del país, que transformaron la arquitectura del siglo XVIII



Fotografía 10: Parque Central, Quetzaltenango.
Fuente: .www.radiotgd.com

³⁰ Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango, 2011-2025,

³¹ Según el Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango, elaborado en el año 2008,



Fotografía 11: Arco del Sexto Estado de los Altos.
Fuente: .www.radiotgd.com

en edificios con influencia europea como el Palacio Municipal, el Pasaje Enríquez, el Banco de Occidente, el Teatro Municipal, etc. En sus calles se llevan a cabo la mayoría de celebraciones tradicionales de la ciudad, y es el principal lugar de encuentro de las diferentes culturas que cohabitan la región, por lo que constituye a su vez, un recurso turístico importante.

2.2 CONTEXTO PARTICULAR

La Propuesta de Revitalización se encuentra dentro del Casco Urbano del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango, que resulta ser el lugar en donde se concentra la mayor parte de la población y se llevan a cabo actividades de comercio formal e informal. ³²



Influencia Directa

Inmediato al edificio del Cementerio General se encuentra un área arbolada (junto a la 20 Av.) en donde se ubica un parqueo destinado a los taxistas de los alrededores como segmento del Parque El Calvario, las floristerías se han consolidado como parte del funcionamiento del Cementerio, encontrando también el Templo la Iglesia del Calvario que trabaja principalmente con visitantes del Cementerio.

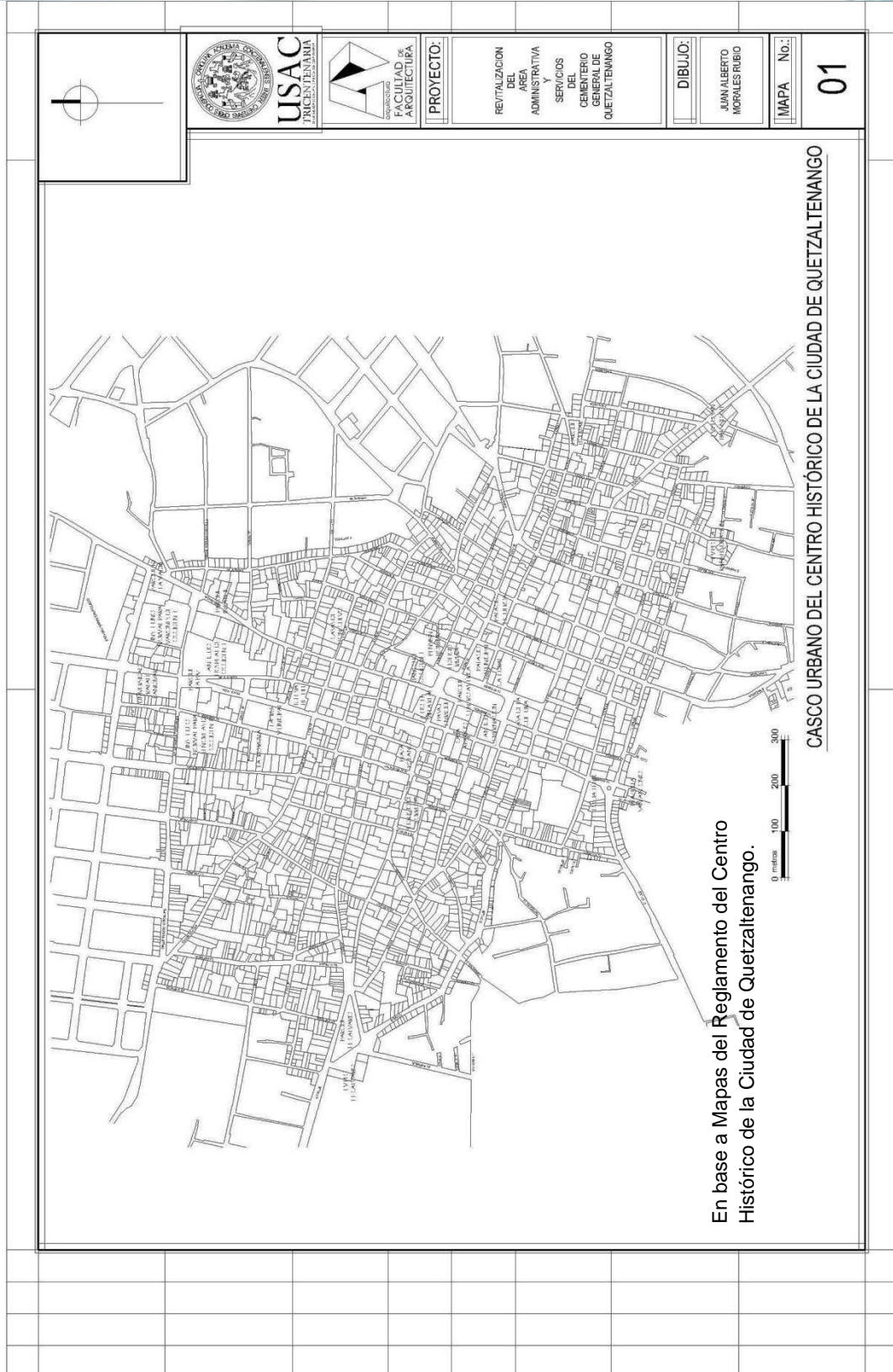
³² Información en base a Mapa de Uso del Suelo, extraído del Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



En base a Mapas del Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.



PROYECTO:

REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

MAPA No.:

01

CASCO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO



2.2.1 Descripción a Escala Urbana

La estructura urbana de la ciudad obedece a un patrón de ciudad colonial de trazo en damero o reticular en un inicio, quedando en la actualidad representada por su Centro Histórico, y el sector de la Democracia, el resto de la ciudad presenta una traza de *plato roto*. Independientemente de ésta estructura física, en la ciudad se presentan tres procesos que se dan en simultáneo durante el desarrollo y crecimiento de la ciudad y son



Fotografía 12: Vista hacia fachada del Cementerio General desde 4ta. Calle.
Fuente: Archivo Propio.

detonados por el crecimiento del uso habitacional: ellos son los procesos de extensión, consolidación y densificación, procesos que se observan en la ciudad y en un mismo momento.³³

En el uso del suelo dentro del sector de la zona 1 se observa la predominancia de usos de suelo para vivienda, comercio y la existencia de un Parque inmediato al entorno del cementerio.

La ciudad es legible, conformada por un Parque Central con un valor jerárquico muy alto, debido a la importancia de sus alrededores. Aspectos como ejes y pequeñas plazas, refuerzan otros sectores como el Teatro Municipal.³⁴



Fotografía 13: Vista hacia fachada del Cementerio General desde 8va. Calle.
Fuente: Archivo Propio.

Quetzaltenango en una de las ciudades de la República en la cual se puede apreciar la presencia de Arquitectura Clásica de una manera muy evidente. El surgimiento e interpretación de los sentidos clásicos, convirtieron a esta ciudad en una sede de proporción, variedad (con la presencia de varios estilos arquitectónicos, predominando el corintio), y un lenguaje arquitectónico claro,

³³ Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango,

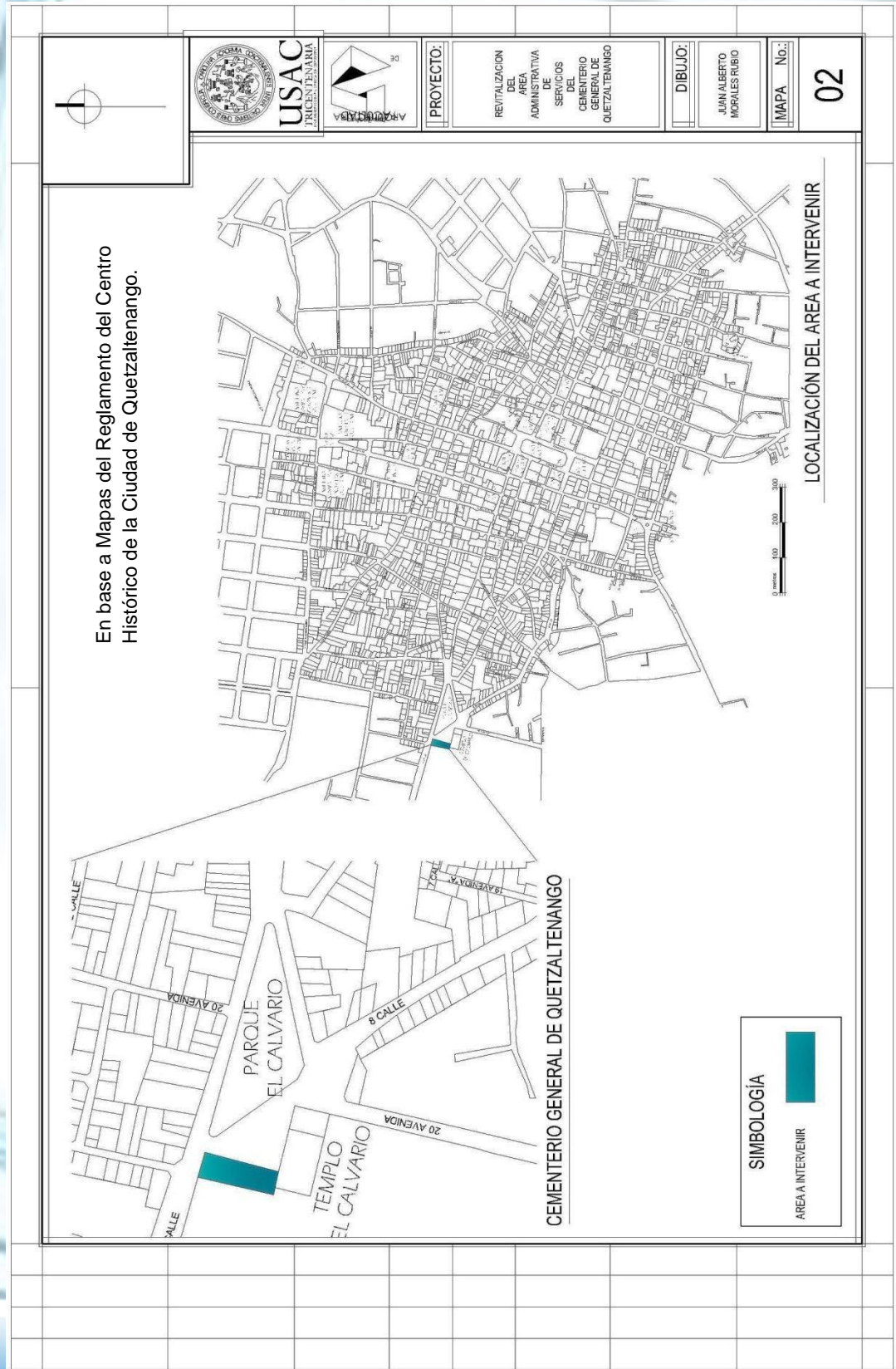
³⁴ Tesis: Cementerio y Funeraria en Quetzaltenango, por Arquitecto Leonardo Flores Valladares, UFM, año1,996.

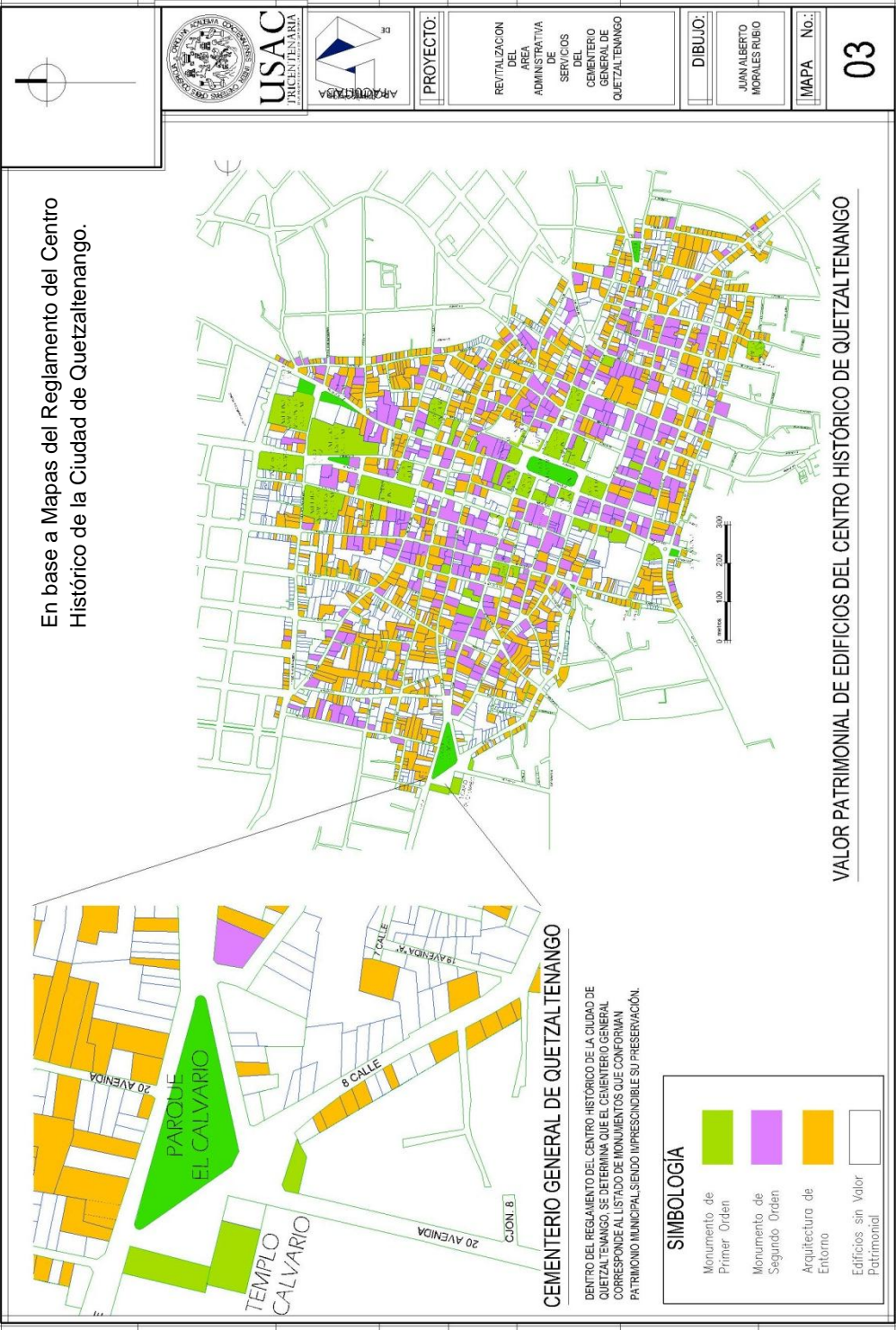


evidente se puede ver el tratamiento, colocación y escala de los edificios para enfatizar su jerarquía, así como su función dentro del casco urbano.

En Guatemala fue Quetzaltenango la primera ciudad que contó con un Cementerio formal. Su funcionamiento dio inicio el 2 de abril de 1,840, prácticamente 40 años antes de que se hiciera el primer Reglamento para la Construcción de Cementerios en la República de Guatemala. Es el cementerio segundo en tamaño, de la República de Guatemala después del Cementerio de la Ciudad Capital.³⁵

³⁵ Tesis: Cementerio y Funeraria en Quetzaltenango, por Arquitecto Leonardo Flores Valladares, UFM, año 1,996,





En base a Mapas del Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

VALOR PATRIMONIAL DE EDIFICIOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUETZALTENANGO

CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

DENTRO DEL REGLAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO SE DETERMINA QUE EL CEMENTERIO GENERAL CORRESPONDE AL LISTADO DE MONUMENTOS QUE CONFORMAN PATRIMONIO MUNICIPAL SIENDO IMPRESIONABLE SU PRESERVACIÓN.

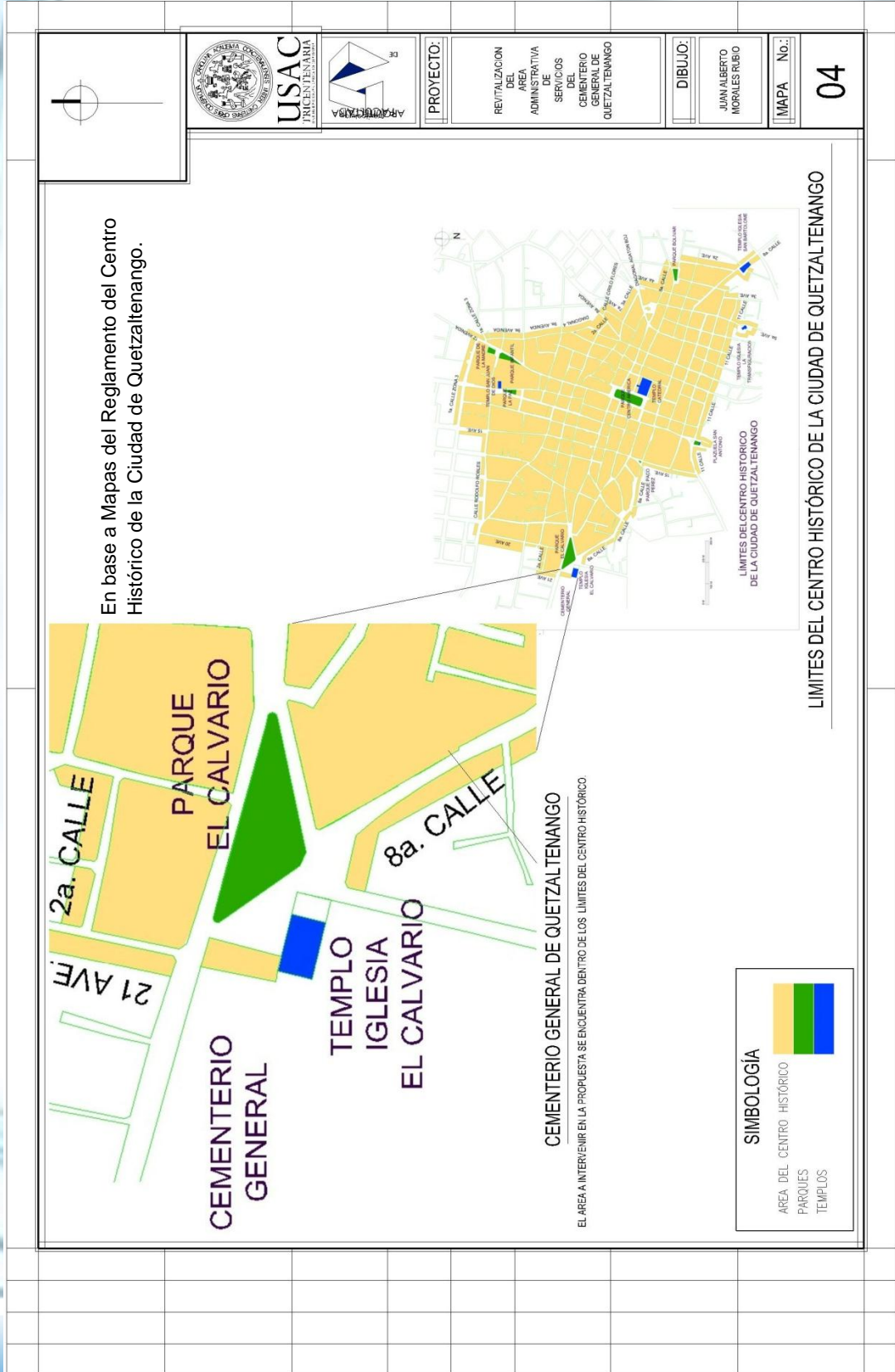
SIMBOLOGIA	
	Monumento de Primer Orden
	Monumento de Segundo Orden
	Arquitectura de Entorno
	Edificios sin Valor Patrimonial

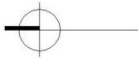


PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

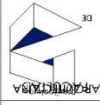
DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

MAPA No.:
03





USAC
TRICENTENARIA



PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y DE SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

MAPA No.:

05

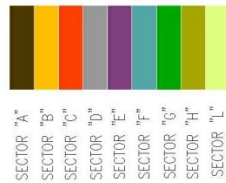
En base a Mapas del Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.



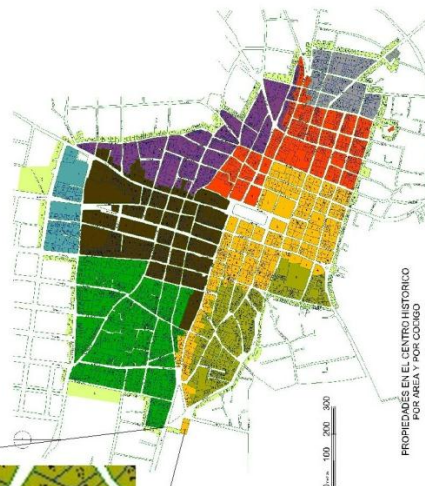
CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CEMENTERIO GENERAL OBJETO DE ESTUDIO EN ESTA TESIS CORRESPONDE AL SECTOR L DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES DEL CENTRO HISTÓRICO.

SIMBOLOGÍA



- SECTOR "A"
- SECTOR "B"
- SECTOR "C"
- SECTOR "D"
- SECTOR "E"
- SECTOR "F"
- SECTOR "G"
- SECTOR "H"
- SECTOR "L"



PROPIEDADES EN EL CENTRO HISTÓRICO POR ÁREA Y POR CÓDIGO

PROPIEDADES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO POR ÁREA Y POR CÓDIGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPITULO III
ENTORNO INMEDIATO

3. ENTORNO INMEDIATO

3.1 AREA DE INFLUENCIA

El área a intervenir es de 2,291 m². Se encuentra ubicada sobre la 20 avenida y 4ta. Calle de la zona 1 de Quetzaltenango.

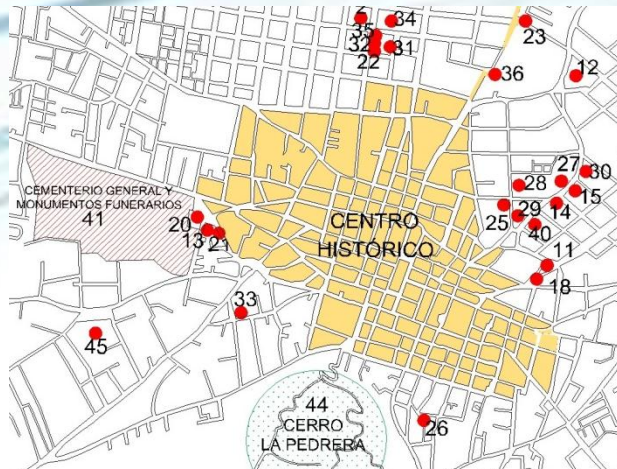
El inmueble “figura en el listado y clasificación de los edificios patrimoniales de la ciudad de Quetzaltenango” como arquitectura DE PRIMER ORDEN y código B-285 según reglamento del centro histórico y ratificado en la certificación extendida por registro de bienes culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.



Se encuentra en los límites del centro histórico y a una distancia aproximada de 900m del Parque Central de Quetzaltenango, la presencia del Parque el Calvario, las Capillas Posas y la Iglesia El Calvario enfatizan la arquitectura del Edificio del Cementerio General de Quetzaltenango.

En los siguientes Mapas se efectuará un análisis de los factores involucrados con el funcionamiento del objeto de estudio en la propuesta de revitalización.

3.2 ANALISIS DEL ENTORNO



Gráfica No.7: Monumentos e Inmuebles fuera del Centro Histórico.
Fuente: Mapas IDAEH.

El Cementerio General de Quetzaltenango se encuentra en los límites del Centro Histórico, y su importancia municipal es innegable, debido a que representa un fragmento de la Historia del municipio, al mismo tiempo en su interior existe mausoleos que son considerados Monumentos funerarios.

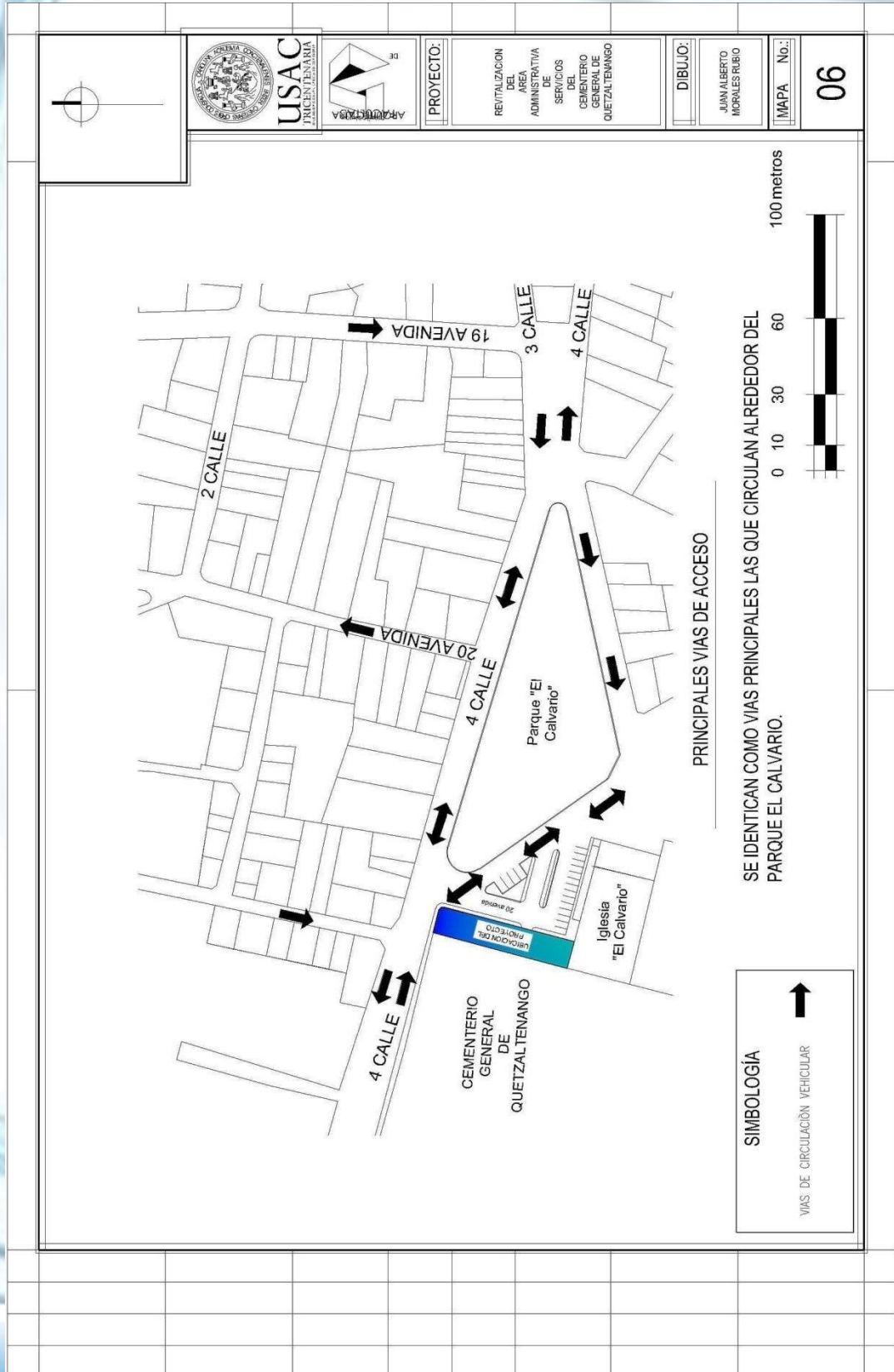
Al Norte: Predominancia de áreas de comercio y vivienda.

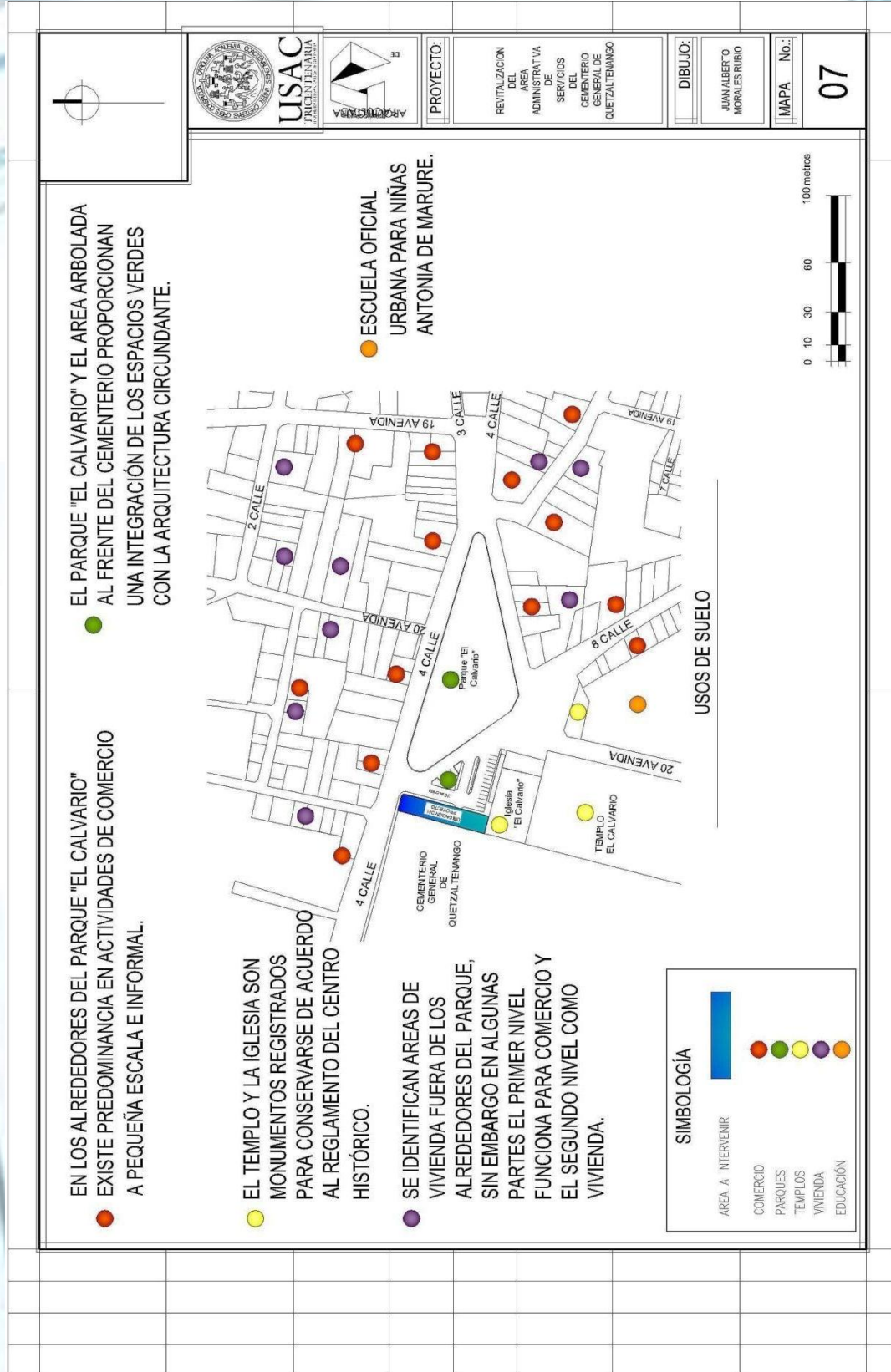
Al Sur: Se Tiene el Monumento de Primer Orden, Iglesia del Calvario.

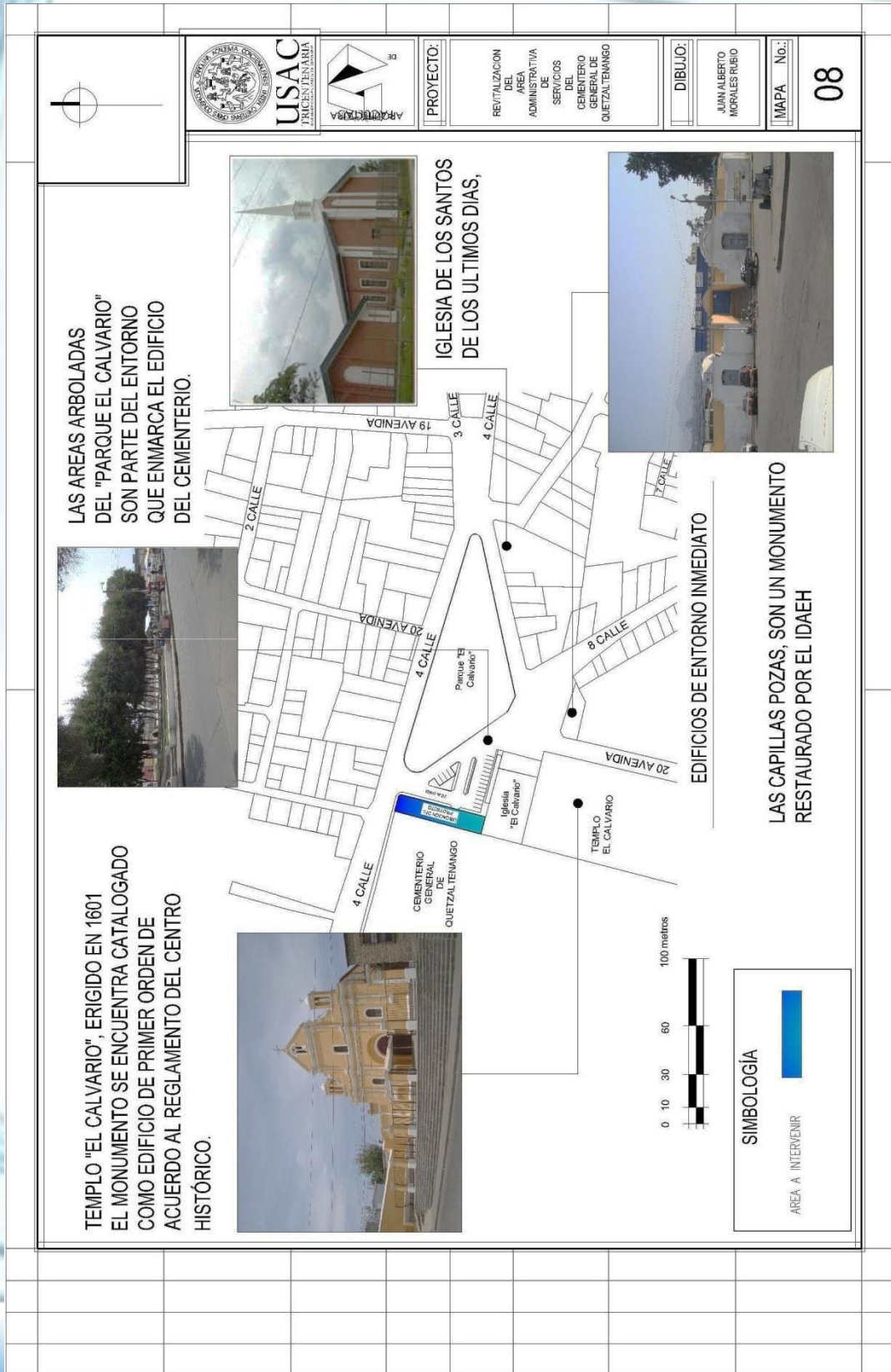
Al Este: El Parque El Calvario.

Al Oeste: El interior del Cementerio General.

13. Tanque El Calvario
14. Tanque La Aurora
15. Tanque Natural y su conjunto
20. Templo Iglesia El Calvario
21. Capillas del Vía Crucis
23. Puente La Revolución y su Conjunto
25. Edificio de Aduana de Quetgo.
27. Casa de Jacobo Arbenz
28. Casa Particular
29. Casa Particular
30. Villa Laura
31. Banco de la República
32. Casa Particular
33. Pila Barrio Las Flores
34. Templo Iglesia San Nicolás.
35. Antiguo Asilo de Ancianas
36. Casa Particular
37. Arco del Bosque
38. Casa del Prado
39. Arco La Floresta
40. Casa Particular
41. Cementerio General y monumentos Funerarios.
43. Entorno Natural Cerro Chwiaqan
44. Entorno Natural Cerro La Pedrera
45. Hospital Nac. Dr. Rodolfo Robles.







LAS AREAS ARBOLADAS DEL "PARQUE EL CALVARIO" SON PARTE DEL ENTORNO QUE ENMARCA EL EDIFICIO DEL CEMENTERIO.



TEMPLO "EL CALVARIO", ERIGIDO EN 1601 EL MONUMENTO SE ENCUENTRA CATALOGADO COMO EDIFICIO DE PRIMER ORDEN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO.



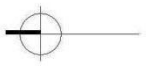
IGLESIA DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DIAS,



EDIFICIOS DE ENTORNO INMEDIATO
LAS CAPILLAS POZAS, SON UN MONUMENTO RESTAURADO POR EL IDAEH

SIMBOLOGÍA

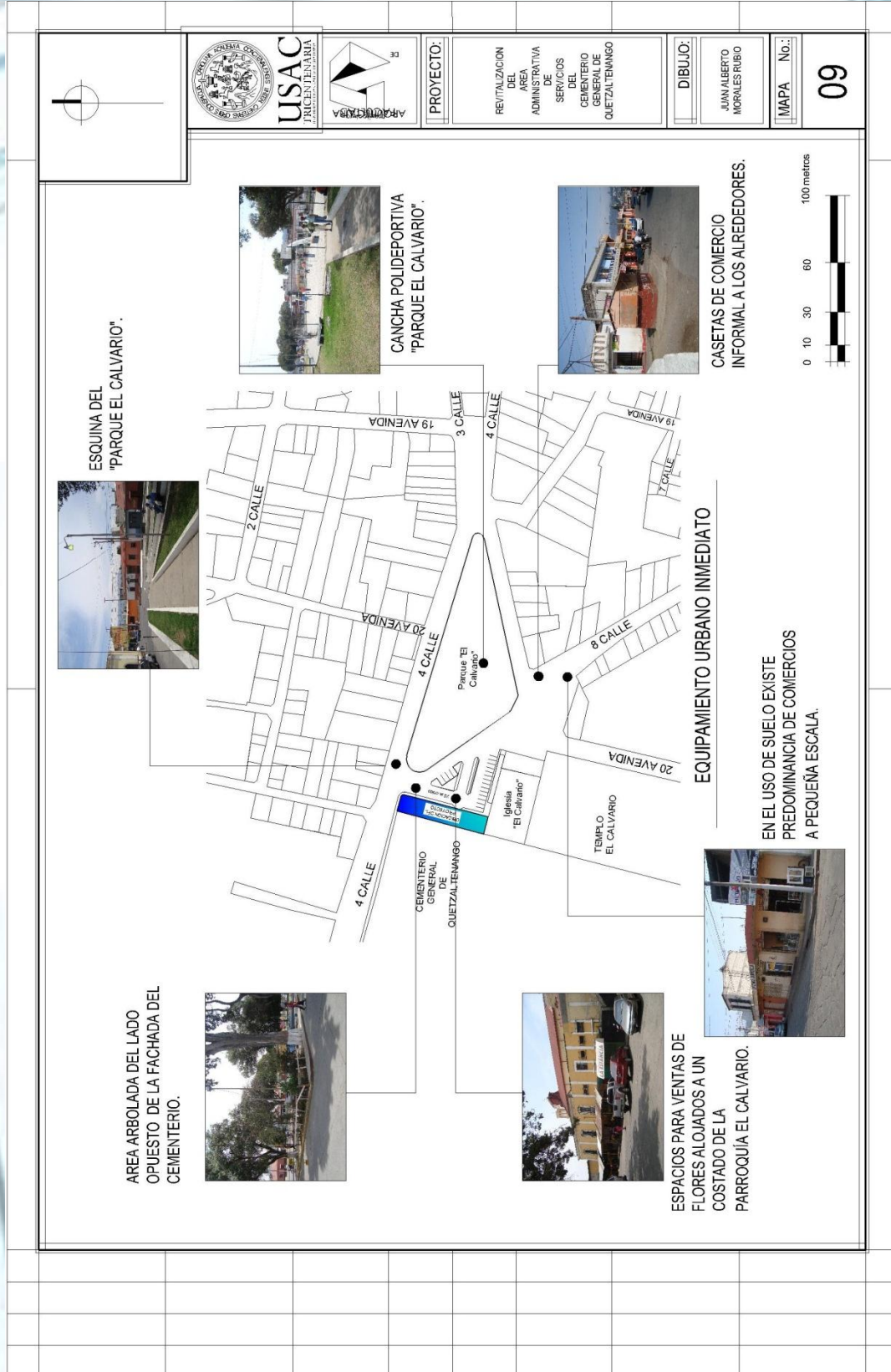
AREA A INTERVENIR



PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

MAPA No.:
08



AREA ARBOLADA DEL LADO OPUESTO DE LA FACHADA DEL CEMENTERIO.



ESQUINA DEL "PARQUE EL CALVARIO".



CANCHA POLIDEPORTIVA "PARQUE EL CALVARIO".



CASETAS DE COMERCIO INFORMAL A LOS ALREDEDORES.

EN EL USO DE SUELO EXISTE PREDOMINANCIA DE COMERCIOS A PEQUEÑA ESCALA.



ESPACIOS PARA VENTAS DE FLORES ALOJADOS A UN COSTADO DE LA PARROQUIA EL CALVARIO.



PROYECTO:
REVITALIZACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

MAPA No.:
09



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

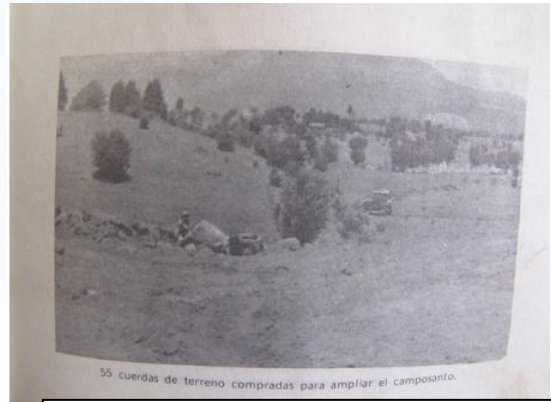




4. DESCRIPCION DEL MONUMENTO

4.1 DESCRIPCION HISTÓRICA

Se sabe que este cementerio, junto a otros cementerios cantonales, para 1829, estaba completamente lleno.³⁶ El ciudadano Fermín Peláez fue en 1,832 el promotor del nuevo cementerio que ahora es el principal, por lo que se decide hacer uno nuevo en los terrenos actuales, que para 1833, ya está listo y se le conoce como Cementerio General. Iniciándose en el terreno conocido como “La Virgen”, esto porque el campo adyacente al templo del Calvario, fue donado por el Rey de España a la Virgen de Soledad que existe en esa iglesia desde finales del siglo XVIII. El gobierno de Carrera expropió el terreno de la Virgen y pasó a servir como cementerio, esto como parte de la reorganización que se hizo para paliar la crisis de enterramientos por la epidemia de cólera, ocurrida en el año de 1,840.³⁷



Fotografía 14: Terrenos comprados para ampliación del Cementerio, año 1966.

Fuente: Archivo Histórico de Quetzaltenango



Fotografía 15: Calle Asfaltada en la entrada del Cementerio, año 1966.

Fuente: Archivo Histórico de Quetzaltenango

El actual cementerio³⁸ ocupaba en un principio el terreno conocido como el de La Virgen, con el tiempo hubo necesidad de ampliarlo, por lo que se adquirieron terrenos adyacentes, a finales del siglo XIX.

En octubre de 1,890, se concluyó el repello y blanqueado de la fachada principal del Salón. En la capilla o salón fúnebre, se hicieron cinco ventanas en orden simétrico y el cortinaje de estas.

³⁶ Cajas Ovando, “Cronología De Quezaltenango, 1806 – 1906, folleto, p. 3

³⁷ Apreciaciones Históricas y Estéticas de algunas Esculturas del Cementerio General de Quetzaltenango. Tesis: José Estuardo Ovalle Briones, Licenciado en Historia, USAC 2008.

³⁸ Documentos del libro de actas numero veintitrés, Archivo Histórico de la Municipalidad, Casa de la Cultura de Occidente, Libro de Actas No.23, año 1,839, Quetzaltenango, pág. 33.

No es sino hasta 1894, que se construye el edificio actual en el ingreso (como puede leerse en la reja), y el muro perimetral, que nunca llegó a bordear completamente el cementerio, faltando casi por completo en el poniente.³⁹ En 1,895 se construyó la reja de hierro de la entrada principal, elaborada por Feliciano Rodríguez. En 1,898 a iniciativa del alcalde 1ero. Doctor Enecón Mora, el Arquitecto Alberto Porta fue el encargado de levantar un plano del nuevo cementerio que contenía nichos, mausoleos, jardines, plazuelas y arboleda en las calles.

El terremoto de Guatemala de 1902 se produjo el 18 de abril de 1902 a las 20:23:50 hora local. El sismo tuvo una magnitud estimada de M_w 7,5 y se produjo a una profundidad de aproximadamente 25 kilómetros, en el departamento de Quetzaltenango.⁴⁰ El terremoto tuvo una duración de 1 hasta 2 minutos y fue precedido de varios sismos premonitores y seguido de muchas réplicas. Los departamentos de Quetzaltenango y Sololá fueron particularmente afectados. Entre 800 y 900 fueron fallecieron por el terremoto y hubo daños materiales importantes en la extensa zona afectada. Todas las iglesias en el oeste de Guatemala y el este de Chiapas sufrieron daños severos o fueron destruidas.⁴¹



Fotografía 16: Vista Parcial Cementerio General, terremoto año 1902. Fuente: Colección Héctor Gaytán.

El Salón de Actos Fúnebres, en el cementerio, fue derribado por el terremoto, como afirma el acta que manda a reconstruirlo en 1904. En esta misma acta se manda a construir paredes perimetrales en el nuevo cementerio, según el nuevo plano de su ampliación, de 1903.⁴²

³⁹ Ibidem, p. 119

⁴⁰ INSIVUMEH. [Principales eventos sísmicos del siglo XX en Guatemala](#). Archivado desde el original el 1 de agosto de 2008. Según INSIVUMEH, el hipocentro se situaba a una profundidad de 60 km.

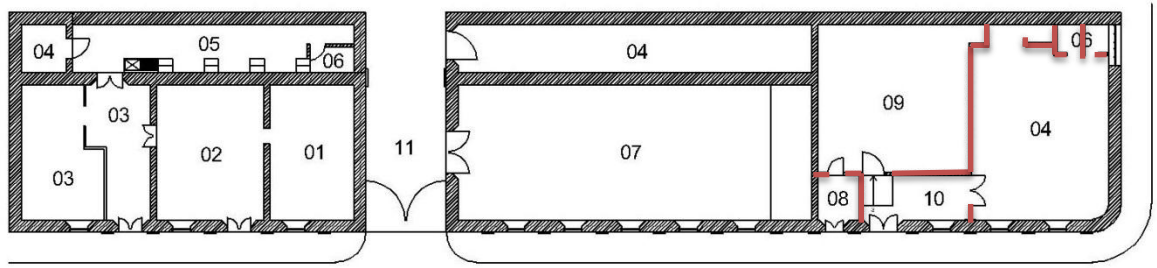
⁴¹ Rose, William Ingersol, *Natural Hazards in El Salvador*. pp. 394. Geological Society of America

⁴² García Arango, op.cit.

4.2 DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL

4.2.1 Funcionamiento del Edificio

Dentro del edificio del cementerio se encuentran funcionando 11 áreas que se ven representadas en la siguiente planta:



PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

— MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA DE BLOQUE (ALTERACIÓN AL EDIFICIO ORIGINAL).

Gráfica No.8: Planta de Distribución

Fuente: Elaboración Propia

01 ADMINISTRADOR Y SECRETARIA
02 SALA DE ESPERA ARCHIVO
03 ÁREA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO
04 BODEGA
05 PATIO DE SERVICIO
06 S.S.
07 CAPILLA
08 INACIF
09 MORGUE INACIF
10 PASILLO
11 PUERTA INGRESO A CEMENTERIO

En base al levantamiento realizado se determina que existe un desaprovechamiento espacial dentro del recinto, se ha encontrado específicamente lo siguiente:

- **02 Sala de Espera y Archivo:** no existe una correcta definición de áreas de uso y circulación, mobiliario inadecuado; no se tiene una distinción de los ambientes.
- **03 Área de Servicio y Mantenimiento:** los trabajadores del campo no tienen considerada un área de apoyo para el personal.
- **04 Bodega:** carece de mantenimiento alguno e incluso sirve para resguardar mobiliario de manera desordenada y bajo ningún control.
- **09 Morgue INACIF:** recientemente ya no funciona en el cementerio, por lo tanto ha quedado como un espacio en desuso.

El grado de conservación del cementerio se ve reflejado en el levantamiento fotográfico que precede a este numeral; en el capítulo de la propuesta de revitalización se presentará resultado final de esta investigación que pretende llevar a cabo la reorganización de la distribución de los ambientes y el desarrollo de una presentación de la imagen exterior renovada.

4.2.2 Levantamiento Fotográfico

Este levantamiento constituye un aporte para el conocimiento del estado actual del edificio como indicio para su posterior restauración por parte de un restaurador avalado.

4.2.2.1 Levantamiento fotográfico exterior



FOTOGRAFIA 17

Sistema constructivo: Adobe y vanos de ventanas de piedra.
Se nota la presencia de craquelado en el acabado, en algunos puntos existen desprendimientos de material, en la cornisa superior hay acumulación de humedad debido a su exposición a la intemperie y falta de mantenimiento.

FOTOGRAFIA 18

La pintura original de la fachada principal se ha perdido en su totalidad, es notable la existencia de desprendimientos en gran parte de los muros.



FOTOGRAFIA 19

La mayor parte de las pilastras de la fachada Norte denotan segmentos con piezas faltantes.



FOTOGRAFIA 20

La última cornisa posee algunas esquinas en donde hay desprendimientos de material.



FOTOGRAFIA 21

La aparición de macro flora se debe a las condiciones de humedad bajo las cuales está expuesta la fachada Norte, este tipo de vegetación es causante de desprendimientos en el acabado, es por eso que debe tratarse antes de que adquiera mayor tamaño.



FOTOGRAFIA 22

Se puede ver la carencia de mantenimiento en la fachada este, se pueden ver fisuras, grietas, y craquelado en la mayor parte de este paramento así como en las pilastras y cornisas que presentan en algunos puntos desprendimientos de material. La iluminación es inadecuada para la fachada.



FOTOGRAFIA 23

La macro flora denota la humedad en el frontón de la fachada, hay aparición de hongos y sales en las hendiduras.

FOTOGRAFIA 24

En la parte del frontón que tiene el letrero del Cementerio hay humedad y craquelado. La iluminación no es adecuada para la fachada



FOTOGRAFIA 25

El Machihembre del techo de la calle central tiene notables desprendimientos de pintura.





FOTOGRAFIA 26

Los mayores deterioros están en dos partes específicas: el cielo de machihembre con desprendimientos de pintura y los zócalos presentan craquelado en un 80% de la superficie correspondiente.



FOTOGRAFIA 27

La fachada Oeste está expuesta a una mayor cantidad de factores que aumentan su menoscabo, porque adosada a esta se encuentra un área de nichos y áreas verdes.

FOTOGRAFIA 28

La macro flora en los nichos adosados a la fachada hace notable la humedad a la que se expone esta parte del edificio, los muros en un 65% de la superficie presentan craquelado, en un 95% de la parte superior se observa la aparición de manchas, hongos y sales.





FOTOGRAFIA 29

Sistema Constructivo: Tendales y costaneras de madera, lámina galvanizada. La estructura de madera del techo no dispone de ninguna protección a los factores climatológicos, se observan piezas faltantes en el muro de piedra.

FOTOGRAFIA 30

Desprendimientos de partes del muro, basura, macro flora, manchas y suciedad por la falta de mantenimiento del Edificio.



FOTOGRAFIA 31

La fachada Norte a pesar de ser simple en su composición formal tiene desprendimiento de pintura en un 95% de la superficie por carencia de protección en el paramento, en el borde superior del muro hay macro flora, hongos y manchas, incluso el muro perimetral del cementerio hace notable la existencia de humedad que a largo plazo podría perjudicar estructuralmente al edificio administrativo.

4.2.2.2 Levantamiento fotográfico interior



FOTOGRAFIA 32

Desprendimientos de material, craquelado en la superficie del muro y zócalos con presencia de suciedad.

FOTOGRAFIA 33

Se carece de acabado en fragmentos de la superficie del muro, el craquelado es otro menoscabo dentro del espacio.



FOTOGRAFIA 34

La superficie de madera está pintada parcialmente, la condición de la madera es favorable, los muros de esta parte presentan craquelado y manchas de suciedad en el zócalo.



FOTOGRAFIA 35

La superficie de la pintura del machihombre del cielo muestra manchas de suciedad en algunos puntos. Los muros presentan desprendimientos de pintura.



FOTOGRAFIA 36

Manchas de humedad, desprendimientos, suciedad, hongos, producto del paso del tiempo sin ninguna intervención para proteger la estructura del muro perimetral.



FOTOGRAFIA 37

Toda el área destinada al patio de servicio presenta un deterioro de un 95% tanto en las superficies de los muros como en la condición del suelo de tierra, que propicia la existencia de agentes dañinos para la edificación.



FOTOGRAFIA 38

En el patio de servicio el muro perimetral, se encuentra notablemente deteriorado, no solo por los desprendimientos de piezas, sino por la carencia de algún tipo de acabado que proteja la superficie del mismo.

FOTOGRAFIA 39

La pintura de este muro correspondiente a la Oficina de Administración esta conservada en condiciones favorables.

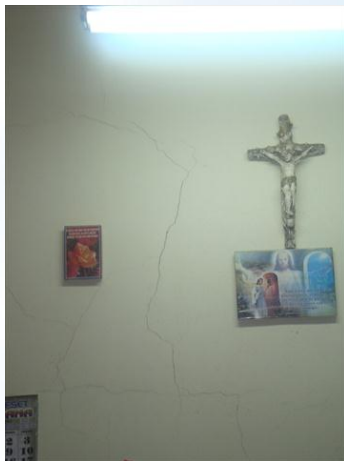


FOTOGRAFIA 40

Las condiciones del machihombre de la oficina de administración son aceptables, sin embargo Se determinarán las especificaciones correspondientes en la propuesta.

FOTOGRAFIA 41

Sistema Constructivo: Muro de Mampostería de Piedra y Adobe.
El craquelado es observable en segmentos del muro del vestíbulo de ingreso a la administración.



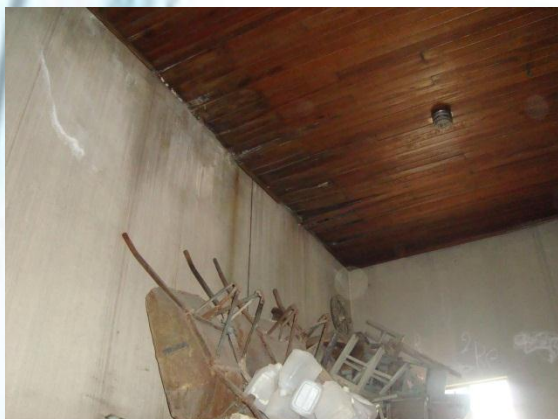
FOTOGRAFIA 42

Sistema Constructivo: Muro de Mampostería de Piedra y Adobe.
La superficie del muro en la administración, presenta una fisura de gran longitud que necesita ser explorada para determinar su grado de profundidad y posibles consecuencias en caso de no atenderse.



FOTOGRAFIA 43

Sistema Constructivo: Muro de Mampostería de Piedra y Adobe.
El ingreso a la administración empieza a presentar signos de craquelado en sus muros, y en el vano de la puerta existe suciedad.



FOTOGRAFIA 44

Sistema Constructivo: Muro de Adobe y cielo de machihembre.
Producto de la humedad hay manchas tanto en los muros como en el machihembre por escurrimientos.

FOTOGRAFIA 45

Sistema Constructivo: Muro de Adobe y Muro de block.
Manchas en la parte superior de los muros.



FOTOGRAFIA 46

Sistema Constructivo: Muros de Mampostería de Piedra y Adobe.
Espacio empleado como bodega tiene manchas de humedad en los muros por filtraciones de agua.

FOTOGRAFIA 47

Sistema Constructivo: Muros de block.
El ingreso a la morgue no presenta mayores daños.



FOTOGRAFIA 48

Sistema Constructivo: Muros de block.
En los zócalos hay desprendimientos de pintura, la parte inferior de las puertas presenta manchas de suciedad por falta de mantenimiento.

DIAGNOSTICO

El Sistema Constructivo del edificio original está constituido de la siguiente manera:

- Muros de mampostería de piedra y de adobe de 0.60 m. de espesor.
- Estructura del techo de madera, conformada por tendales y costaneras, la cubierta es de lámina acanalada galvanizada.
- Cielo falso de madera machihembrada.
- Vanos de puertas y ventanas de piedra.

La mampostería de piedra y adobe a de conservarse en un 100% debido al carácter Patrimonial del Edificio, la estructura de madera del techo está sujeta a revisión de un restaurador calificado, los muros de block que constituyen una alteración al inmueble original, se pueden modificar de acuerdo a los requerimientos funcionales de la propuesta de revitalización. A nivel espacial se ha de procurar el aprovechamiento óptimo del área disponible.



En el 60% de los muros hay craquelado, la macro flora también es notoria en varios puntos, con la recomendación de un constante trabajo de mantenimiento se mejorará considerablemente el aspecto formal del edificio.

Conforme inspección realizada en los interiores se determina que la actual bodega deberá desocuparse para proceder a restablecer esta área que se encuentra en estado de abandono y carencia de mantenimiento total.

El patio resulta ser el arca más deteriorada de todo el inmueble debido al mal estado en los muros de adobe, concreto del piso destruido, macro flora en la mayoría de espacios es por esto que se considera indispensable la intervención supervisada por parte de un especialista en el área de conservación.

De acuerdo a los reglamentos vigentes se determina que para fines de revitalización del área administrativa y de servicio del cementerio general se tendrá en consideración la posibilidad de eliminar parcial o totalmente algunos de los muros de block (alteraciones del monumento original) con la finalidad de corregir el funcionamiento, y con seguir un espacio óptimo ligado a la propuesta.

Sin embargo, con respecto al sistema estructural original del edificio, no se intervendrá de ninguna manera.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



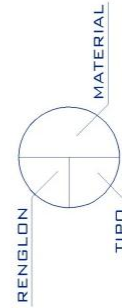
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

NOMENCLATURA

RENGLON	TIPO	MATERIAL
A CIMENTOS	1. CORRIDO	A PIEDRA
	2. AISLADO	B PIEDRA LADRILLO
B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	1. MUROS	C MAMPOSTERÍA
	2. COLUMNAS	D LADRILLO
	3. PREFABRICADOS	E BLOCK
	4. CONTRAFUERTE	F MADERA
	5. ESCALERAS	G CONCRETO
C ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	1. VIGAS	H CONCRETO REFORZADO
	2. SOLERAS	I ADOSADO CON RAFAS DE LADRILLO
	3. DIENTES	J BLOCK VISTO
D ELEMENTOS DE CARGA MIXTA	1. ARCOS	K LÁMINA DE ZINC GALVANIZADA
	2. TUEJAS	L TEJA
	3. CUPULAS	M BLANQUEADO
	4. BOVEDAS	N PINTURA DE ACEITE
E SOBRESTRUCTURA	1. MUROS	Ñ PINTURA DE LATEX
	2. COLUMNAS	O LÁMINA PERFIL 10
	3. MACHETAS	P VIDRIO + MADERA + HIERRO
	4. CONTRAFUERTE	Q CAL + ARENA + ARCILLA
	5. REVESTIMIENTO	R HIERRO Y METAL
	6. ESCALERAS	S CAL + ARENA
	7. ELEMENTOS DECORATIVOS	T MADERA + ALAMBRE ESPIGADO
	8. PUERTA	U MADERA
	9. VENTANA	V PIEDRA + RAFAS DE LADRILLO
	10. PISO	W BALDOSA DE GRANITO
	11. CUBIERTA	X ADOSADO
F COMPLEMENTOS	1. HERRERÍA	Y CEMENTO
	2. VIDRERIA	Z OTROS
	3. INSTALACIONES	
G ELEMENTOS ORNAMENTALES	1. ADOSADOS	
	2. EMPOTRADOS	



ESTADO ACTUAL



PROYECTO:

REVITALIZACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

DIBUJO:

JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:

01 / 20



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



arquitectura
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

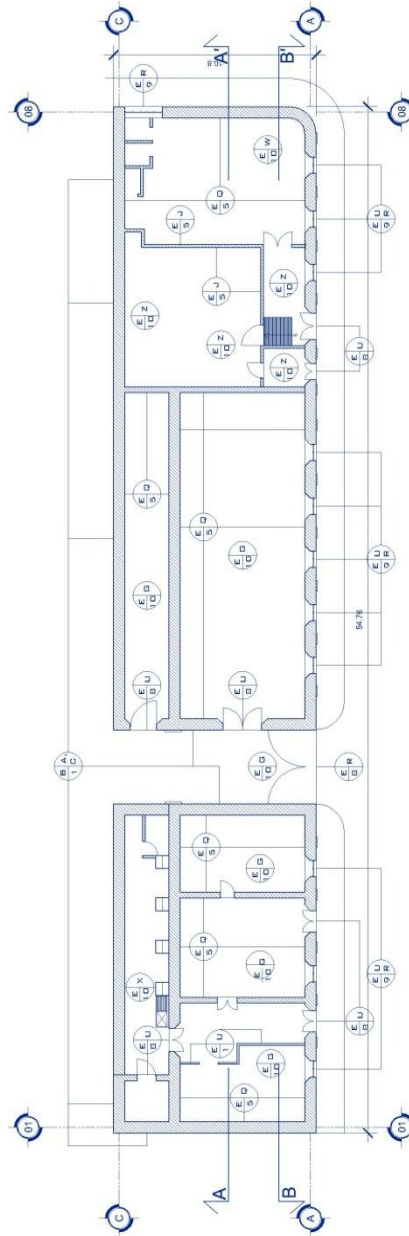
MATERIALES Y
SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

02 / 20



ESTADO ACTUAL



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



arquitectura
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

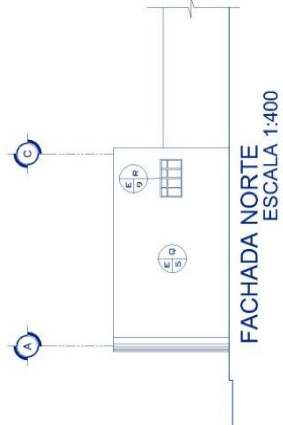
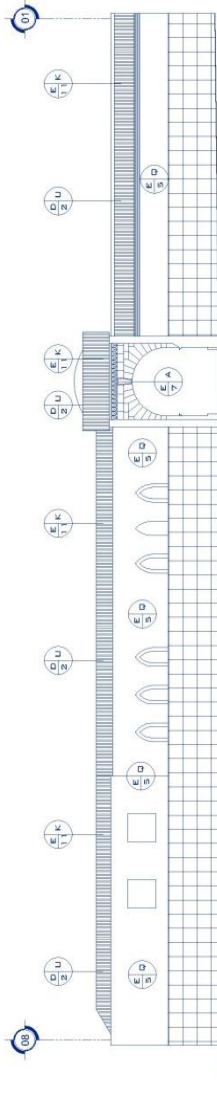
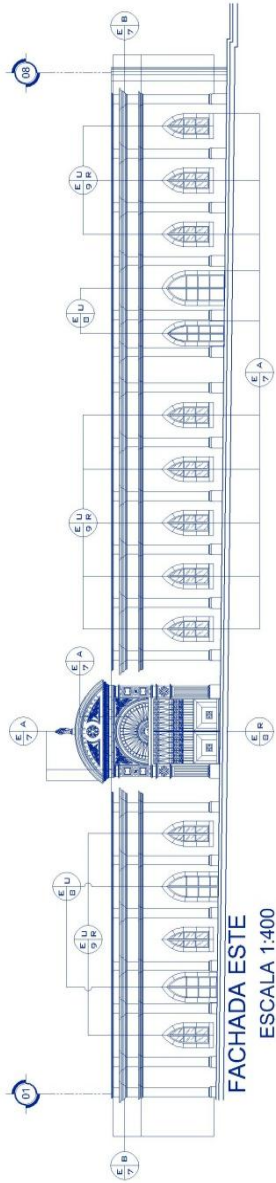
MATERIALES Y
SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

03 / 20



FACHADA NORTE



FACHADA OESTE



FACHADA ESTE

ESTADO ACTUAL



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

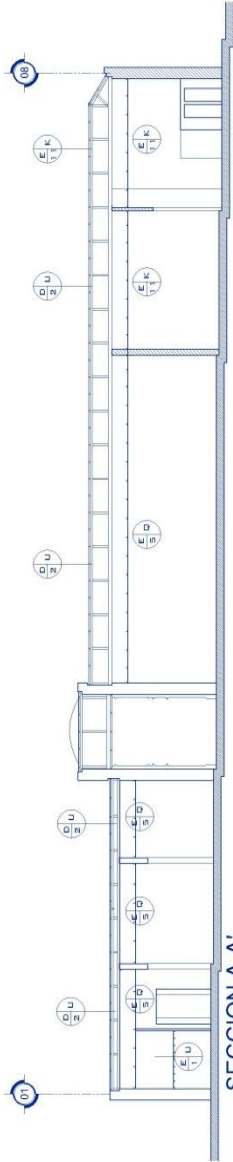
MATERIALES Y
SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS

DIBUJO:

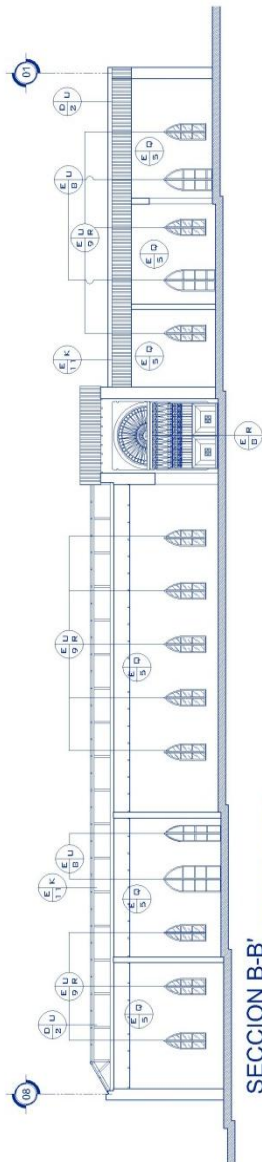
JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

04 / 20



SECCION A-A' ESCALA 1:400



SECCION B-B' ESCALA 1:400

ESTADO ACTUAL



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

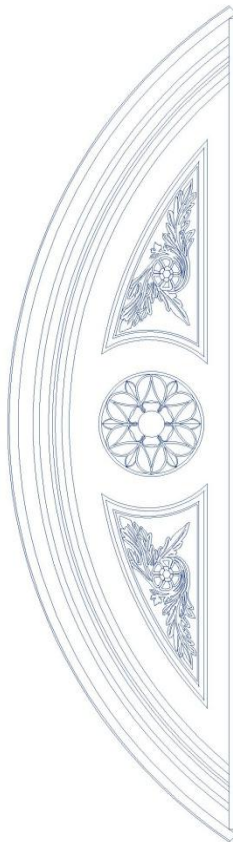
CONTENIDO:

DIBUJO:

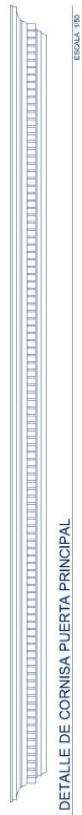
JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO
CONSTRUCTIVOS

PLANO:

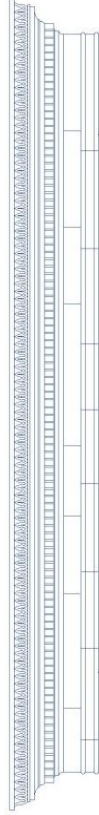
05 / 20



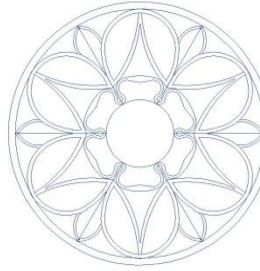
DETALLE FRONTON
ESCALA 1:50



DETALLE DE CORNISA PUERTA PRINCIPAL
ESCALA 1:50



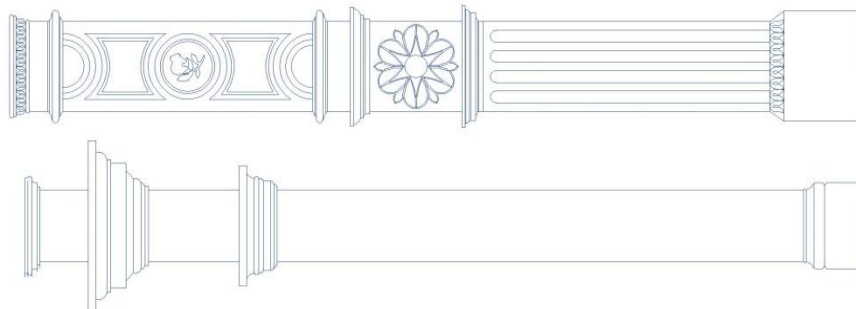
DETALLE DE ENTABLAMIENTO
ESCALA 1:50



DETALLE ROSETON
ESCALA 1:50



DETALLE ARCO MEDIO PUNTO
ESCALA 1:50



DETALLE COLUMNAS
INGRESO PRINCIPAL
ESCALA 1:50



DETALLE PILASTRA
ESCALA 1:50

ESTADO ACTUAL



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROYECTO:

REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

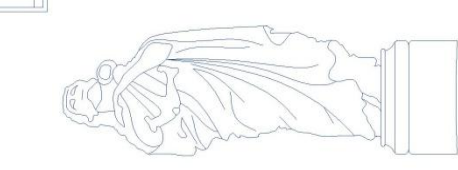
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

DIBUJO:

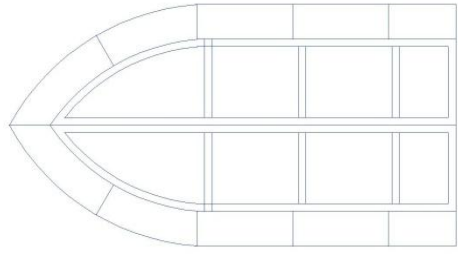
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:

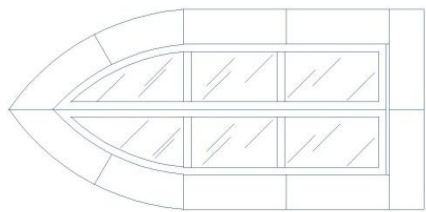
06 / 20



DETALLE ESCULTURA
ESCALA 1:20



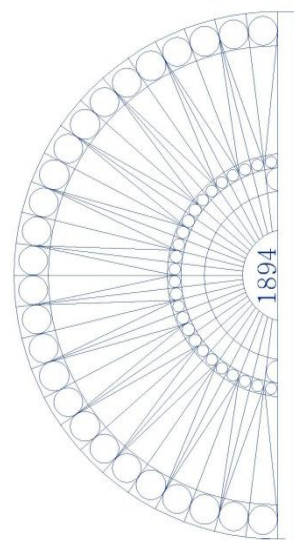
DETALLE DE PUERTAS
ESCALA 1:50



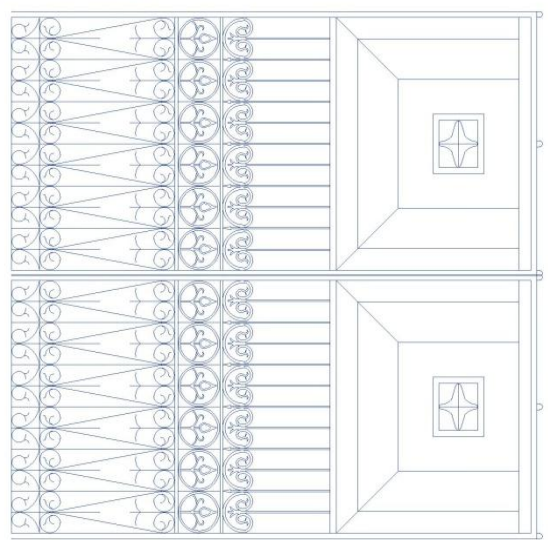
DETALLE DE VENTANAS
ESCALA 1:50



DETALLE DE ORNAMENTACION EN FRONTAL
ESCALA 1:20



DETALLE DE PUERTA PRINCIPAL
ESCALA 1:50



DETALLE DE PUERTA PRINCIPAL
ESCALA 1:50

ESTADO ACTUAL



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPITULO V

PREMISAS DE DISEÑO
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO



5.1 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño se refieren a los aspectos que han de considerarse necesariamente dentro de la propuesta, tomando como base para su concepción los factores internos y externos que tienen incidencia en el proyecto.

5.1.1 Premisas Funcionales

Para el desarrollo de la propuesta “Revitalización del Área Administrativa y de Servicios del Cementerio General de Quetzaltenango” se ha considerado el estudio de premisas funcionales únicamente, esto es debido a la naturaleza del edificio que constituye Patrimonio Cultural y por lo tanto se encuentra legalmente protegido, es por ello que no se modificará su constitución formal.

- Evaluación de las relaciones agente-usuarios en el contexto del desarrollo de actividades administrativas y de servicio en el edificio, así como propuesta de alternativas.
- Evaluación del funcionamiento del equipamiento urbano de la plaza frente al inmueble y las actividades que genera a su alrededor.
- Cumplimiento de las actividades propias para las cuales fue construido el Cementerio General (Misión Institucional), y características que requiera un inmueble de su tipo y/o aplicación de correctivos.
- Evaluación de los recursos y propuesta de alternativas, con los que cuenta el edificio para contribuir al fomento del necro turismo.
- Evaluación de las relaciones funcionales entre los diferentes ambientes, diagnóstico de incompatibilidad y aplicación de correctivos y/o alternativas de solución



5.2 ANALISIS ARQUITECTÓNICO

5.2.1 Programa de Necesidades

Las áreas consideradas para el funcionamiento del área administrativa y de servicio del Cementerio General se especifican a continuación:

Administración

Administración

Recepción

Sala de Espera

Secretaría

Archivo

Área de Turistas

Oficina INGUAT

Oficina Guía de Turistas

Recepción

Sala de Espera

Sala de Exposición Fotográfica

Audiovisuales

Souvenirs

Cafetín

S.S.

Servicio

Bodega de Mantenimiento

Área de Cámaras de seguridad

Bodega de Limpieza

Taller de Reparaciones

Patio de Servicio

Área de Estar de Personal

Lockers + vestidores

Vestidores

S.S.

Área Pública

Capilla

El área total del inmueble es de 591 metros cuadrados, dentro de la cual se distribuirán los 24 ambientes del programa de necesidades mencionados.

La revitalización de la plaza exterior no se ha incluido dentro de este total en metros cuadrados, sin embargo para efecto de la Matriz de Diagnóstico se hará referencia al respecto. Área de la plaza exterior 1700 metros cuadrados, con un total de 2291 metros cuadrados en todo el proyecto.

5.2.2 Matriz de Diagnóstico

El siguiente cuadro se apega a los espacios previamente existentes, con la finalidad de salvaguardar este monumento, de tal manera que se conservará la estructura actual, considerando únicamente la generación de muros divisorios para delimitar las áreas.



MATRIZ DE DIAGNOSTICO

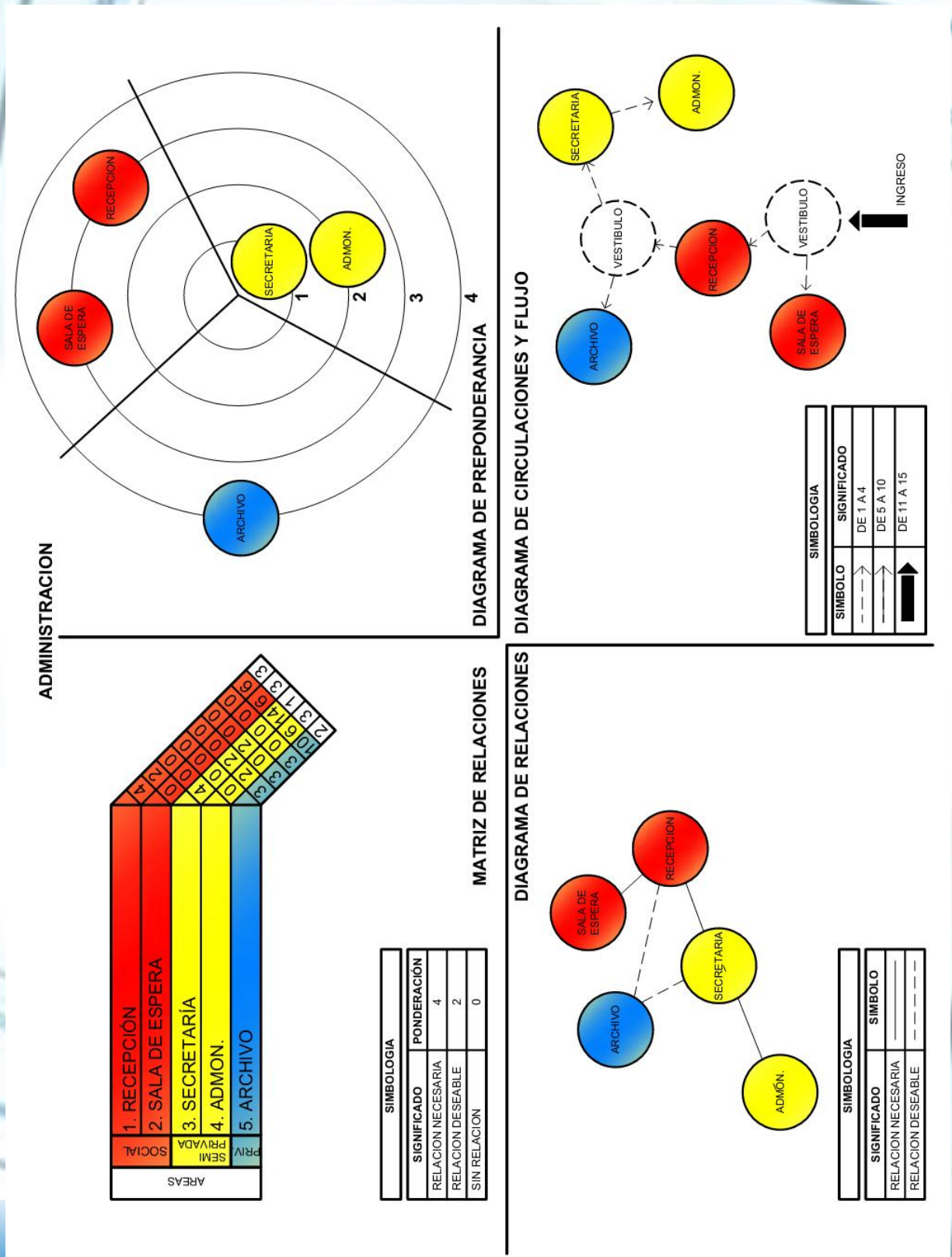
AREA	FUNCION GENERAL	No.	AMBIENTE	USUARIOS		AREAS TOTALES			
				No.	TIPO	MUEBLE	USO	CIRCULACION	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Esta area se encarga de, organizar controlar, archivar y dirigir lo que concierne a los trámites legales del Cementerio General.	1	Admón.	3	Administrativo	6.75	4.95	3.3	15
		1	Recepción	3	Administrativo	2.70	1.98	1.3	6
		1	Sala de Espera	10	Administrativo	6.30	4.62	3.1	14
		1	Secretaria	2	Administrativo	5.40	3.96	2.6	12
		1	Archivo	1	Administrativo	13.05	9.57	6.4	29
AREA DE TURISTAS	En esta área se fomentan y organizan los recorridos considerados para contribuir al desarrollo del necroturismo	1	Oficina INGUAT	3	Administrativo	3.15	2.31	1.5	7
		1	Recepción	2	Administrativo	2.70	1.98	1.3	6
		1	Sala de Espera	12	Visitantes	5.40	3.96	2.6	12
		1	Sala de Exposición Fotográfica	15	Administrativo Visitantes	13.95	10.23	6.8	31
		1	Audiovisuales	16	Administrativo Visitantes	13.95	10.23	6.8	31
		1	Souvenirs	3	Administrativo Visitantes	2.70	1.98	1.3	6
		1	S.S.	1	Administrativo Visitantes	0.90	0.66	0.4	2
		1	Cafetín y Estar	4	Personal	4.95	3.63	2.4	11
		1	Guía de Turistas	3	Personal Visitantes	3.15	2.31	1.5	7



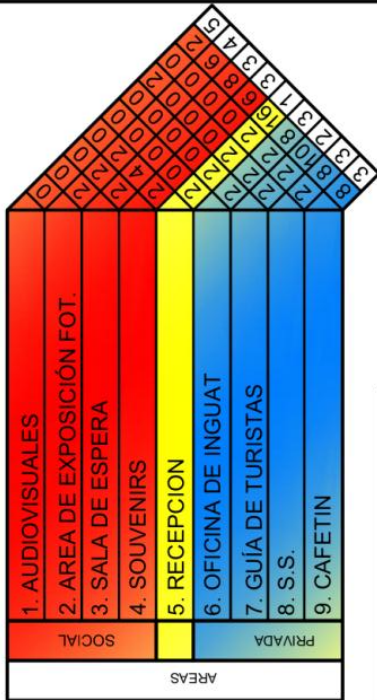
AREA	FUNCION GENERAL	No.	AMBIENTE	USUARIOS		AREAS TOTALES			
				No.	TIPO	MUEBLE	USO	CIRCULACION	TOTAL
AREA DE SERVICIO	En esta área se fomentan y organizan los recorridos considerados para contribuir al desarrollo del necroturismo	1	Bodega de Mant.	1	Servicio	18.00	13.20	8.8	40
		1	Bodega de Herramientas	1	Servicio	2.48	1.82	1.2	5.5
		1	Taller de Reparaciones	1	Servicio	6.75	4.95	3.3	15
		1	Patio de Servicio	1	Servicio	11.70	8.58	5.7	26
		1	Lockers y Vestidores	1	Servicio	1.80	1.32	0.9	4
		1	Bodega de Limpieza	1	Servicio	0.68	0.50	0.3	1.5
		1	S.S.	1	Servicio	0.90	0.66	0.4	2
AREA PUBLICA	El acceso esta abierto a los visitantes del cementerio.	1	Capilla	1	Visitantes	52.20	38.28	25.5	116



5.2.3 Diagramación



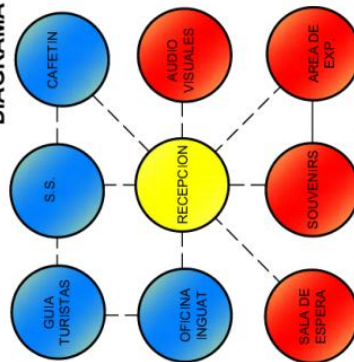
AREA DE TURISTAS



SIMBOLOGIA	
SIGNIFICADO	PONDERACIÓN
RELACION NECESARIA	4
RELACION DESEABLE	2
SIN RELACION	0

MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA	
SIGNIFICADO	SIMBOLO
RELACION NECESARIA	---
RELACION DESEABLE	- - -

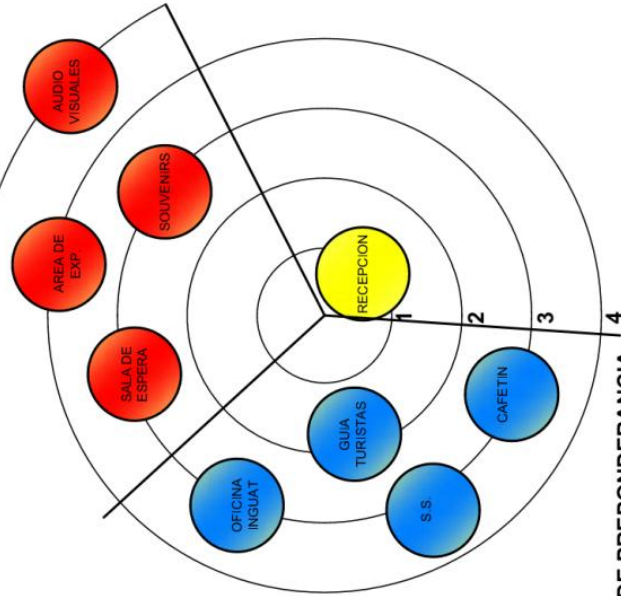
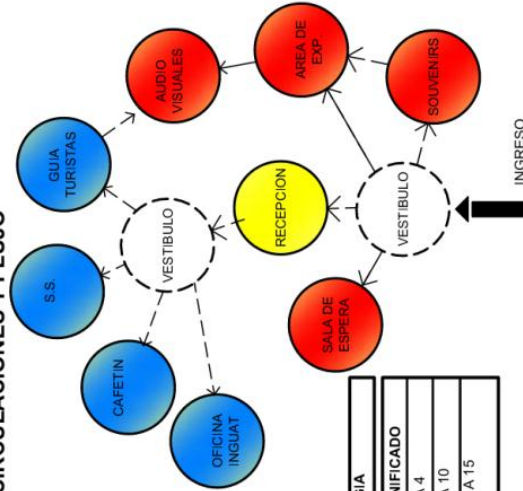


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJO



SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	DE 1 A 4
⇄	DE 5 A 10
↑	DE 11 A 15



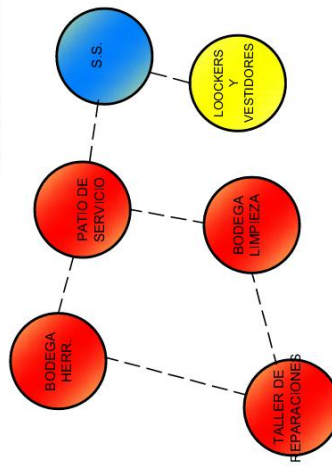
SERVICIO

AREAS	SERVICIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1. BODEGA DE HERRAMIENTA																						
2. BODEGA DE LIMPIEZA																						
3. PATIO DE SERVICIO																						
4. TALLER DE REPARACIONES																						
4. LOCKERS Y VESTIDORES	PRIV																					
5. S.S.	PRIV																					

SIMBOLOGIA	
SIGNIFICADO	PONDERACIÓN
RELACION NECESARIA	4
RELACION DESEABLE	2
SIN RELACION	0

MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA	
SIGNIFICADO	SIMBOLO
RELACION NECESARIA	---
RELACION DESEABLE	---

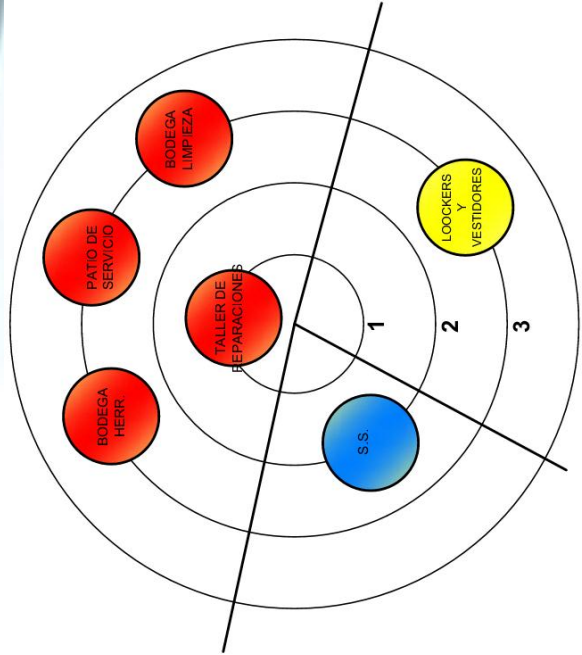
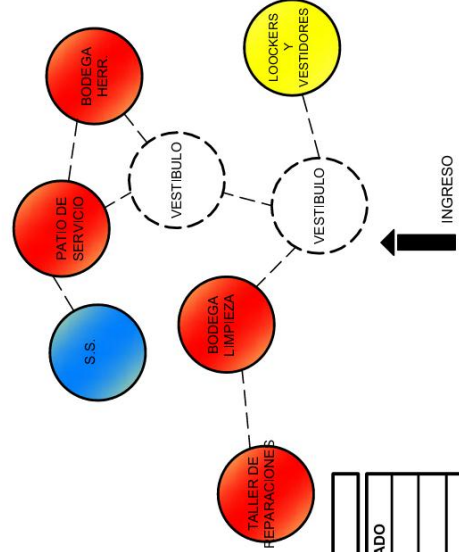
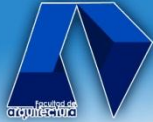


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJO



SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	DE 1 A 4
→	DE 5 A 10
→	DE 11 A 15



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CAPITULO VI

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN



6. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En la propuesta interior para el inmueble se ha considerado:

- El levantamiento de tabiquería para la delimitación del funcionamiento de las áreas consideradas dentro del programa de necesidades descrito en el capítulo anterior.
- Remoción y cambio de piso en la totalidad del edificio.
- Reparación en el acabado de paredes y pintura del espacio interno por completo.
- Se procederá con la liberación del cielo machihembrado y la aplicación de sellador y barniz.

En la fachada se ha considerado:

- Limpieza general.
- Eliminación de elementos no patrimoniales (letreros, afiches, etc.).
- Eliminar fuentes de humedad.
- Eliminación de Hongos y materia orgánica.

Para el área de esparcimiento que amortigua a los visitantes del cementerio se define lo siguiente:

- Implementación de garita de control y seguridad en el parqueo vehicular.
- Se da lugar un lugar idóneo para el parqueo de la carroza fúnebre.
- Consideración del mobiliario urbano.
- Colocación de piso en toda el área disponible.
- Integración de venta de flores de manera formal, por textura y por color.
- Delimitación de espacio de circulación peatonal con vegetación.

6.2 DIAGNÓSTICO

Actualmente el edificio se encuentra funcionando de la siguiente manera:

- El 40% del espacio total está desaprovechado, entendiéndose que el 60% se puede emplear para el desarrollo de una propuesta que renueve la función del cementerio.
- La iluminación de la fachada del monumento es totalmente inadecuada por lo tanto deberá ser removida.



De acuerdo con la revisión de la situación actual de la plaza de ingreso al cementerio se ha determinado que:

- Existe un problema con el uso de las vías de circulación.
- Contraste entre la venta de flores, la Iglesia y el monumento.
- Carencia de señalización tanto peatonal como vehicular.
- Incorrecta ubicación de la vegetación obstruyendo las visuales de la fachada.
- No se dispone de mobiliario urbano.
- No existe definición de área peatonal y vehicular.
- Contaminación visual por la basura procedente de las floristerías.

6.3 PROPUESTA

El proyecto tiene contemplados espacios mejorados funcional y formalmente para el personal administrativo y de servicio, introduciéndose un área destinada a los turistas tanto nacionales como extranjeros tomando en cuenta el aspecto administrativo turístico.

El criterio empleado para la reorganización espacial, es el de utilizar muros tabiques de tabla yeso en la delimitación de los ambientes, con este tipo de divisiones entre espacios no se alterara la estructura original del monumento, conservándose intacta la cimentación, los muros y la cubierta, todo este proceso es totalmente reversible.

Se propone la iluminación de la fachada del monumento por medio de un juego de luces directas e indirectas, que enmarcan y enfatizan su riqueza arquitectónica, aunado a esto se consolida la percepción del concepto del necro turismo.

En la plaza exterior se efectuó una propuesta de iluminación con faroles que definen el recorrido peatonal, la sustitución del concreto por piso exterior contribuye a un cambio notable, dentro del que se han dejado definidos: ingreso principal, recorrido hacia las floristerías, área de escenario, área de parqueo esto se hace con el cambio de texturas y colores en el piso. Se crea un escenario visual al hacer un cambio de nivel dentro de la plaza, la vegetación se dispone de tal manera que no genere obstáculo visual y que contribuya al realce del monumento.

En la capilla se hace un rediseño que pretende hacer alusión al carácter ecuménico del lugar de tal manera que se puedan ampliar las posibilidades de visitantes de diferentes creencias y religiones.

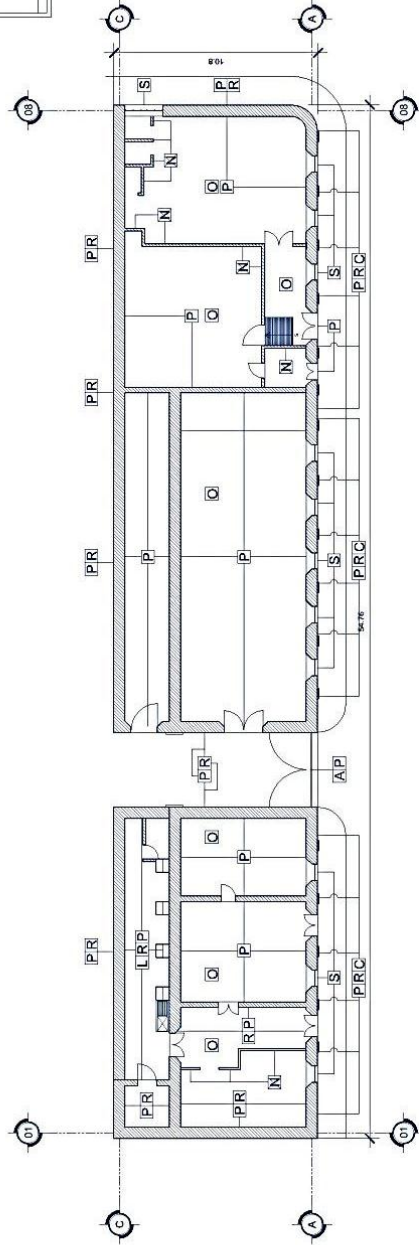


PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:
07 / 20



PLANTA DE DISTRIBUCION _____ ESCALA 1:400

NOMENCLATURA	LEGENDA
H	ELIMINAR FUENTES DE HUMEDAD
A	APLICACION DE ANTIHONGOS EN GENERAL
S	IMPREGNACION DE SELLADOR
N	ELIMINAR ELEMENTOS NO PATRI-MONIALES, TABICULOSIA, MOBILIARIO, PUEBLOS, PINTURAS, PULVISAS, ETC.
H	ELIMINACION DE HONGOS Y MATERIA ORGANICA
L	LIMPIEZA GENERAL
C	CONSOLIDACION DE LAS CONJUNTA PASCALMENTE DETERIORADAS
R	RECONSTRUCCION DE LOS ELEMENTOS EN OBSCURTA LOCALIZACIONES DONDE FUERA NECESARIO
P	APLICACION DE PINTURA NUEVA
X	CAMBIO DE LAMINA Y ESTRUCTURA DE TEJIDOS ROT DETERIORADOS
O	COLOCACION DE NUEVO PISO

RESTAURACION



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

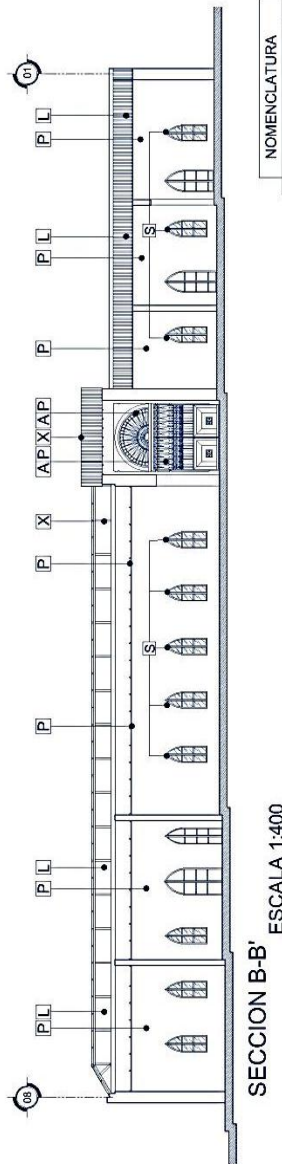
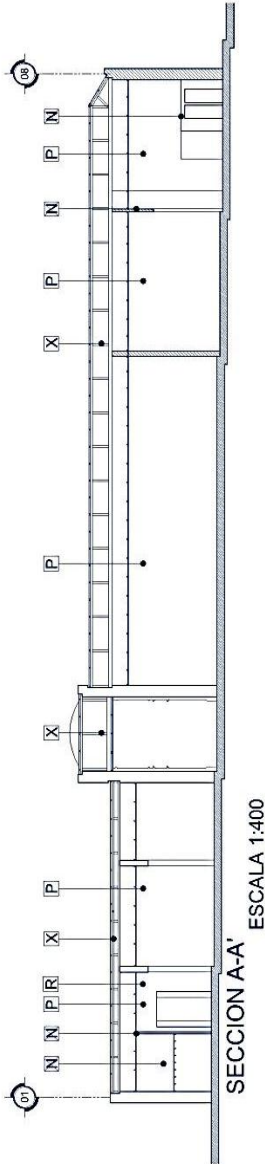


PROYECTO:
REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE
RESTAURACIÓN

DIBUJO:
JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:
09 / 20



NOMENCLATURA	
ELIMINAR FUENTES DE HUMEDAD.	H
APLICACIÓN DE ANTIHONGOS EN PINTURA.	A
IMPREGNACIÓN DE BELLADOR.	S
ELIMINAR ELEMENTOS NO PATRI- MONIALES, TABICQUEO, ACRILADO, PINTURAS ENFRÍAS, LUCES SOBRE MANTAS, ETC.	N
ELIMINACIÓN DE HORNOS Y MATERIA ORGÁNICA.	H
LIMPIEZA GENERAL.	L
CONSOLIDACIÓN DE LAS COQUINAS PARCIALMENTE DETERIORADAS.	C
REPARACIÓN Y AJUSTE DE LOS TORNOS DE LOS PASADIZOS Y PASADIZOS DONDE FUERA NECESARIO.	R
APLICACIÓN DE PINTURA NUEVA.	P
CAMBIO DE LAMINA Y ESTRUCTURA DE LOS TECHOS MUY DETERIORADOS.	X
COLOCACIÓN DE NUEVO PISO.	O

RESTAURACION



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



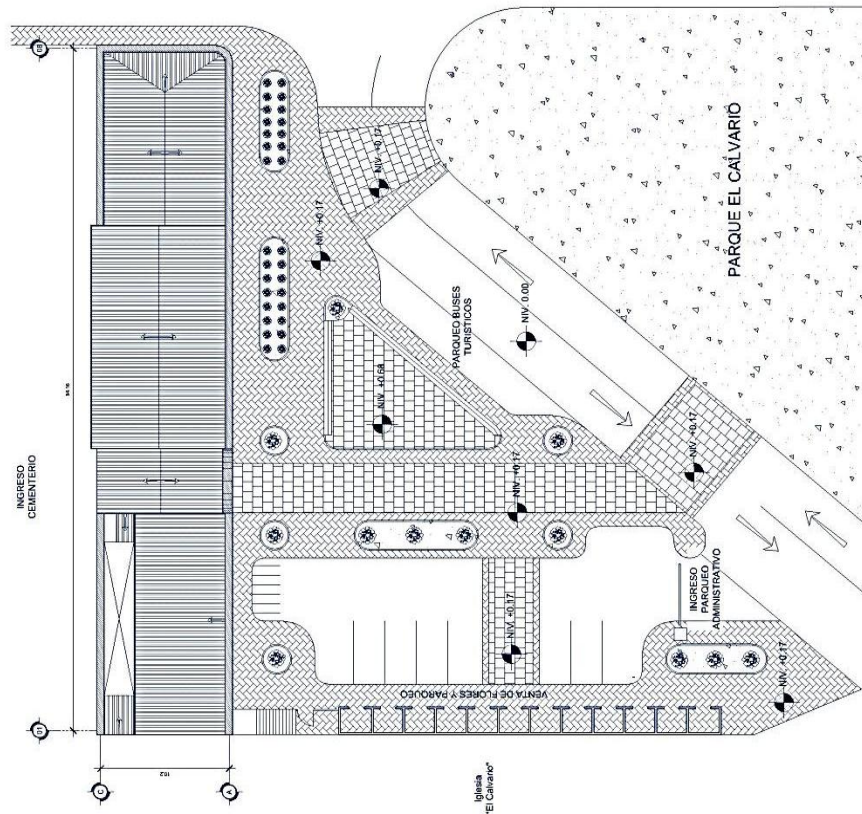
PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE DISEÑO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:

10 / 20



- 01 AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO
- 02 INGRESO PRINCIPAL CEMENTERIO
- 03 AREA PUBLICA
- 04 AREA DE TURISTAS
- 05 CALLE PEATONAL ACCESO CEMENTERIO
- 06 PARQUEO DE BUSES TURISTICOS
- 07 ESCENARIO DE PLAZA
- 08 PARQUEO ADMINISTRATIVO

ESCALA 1:600

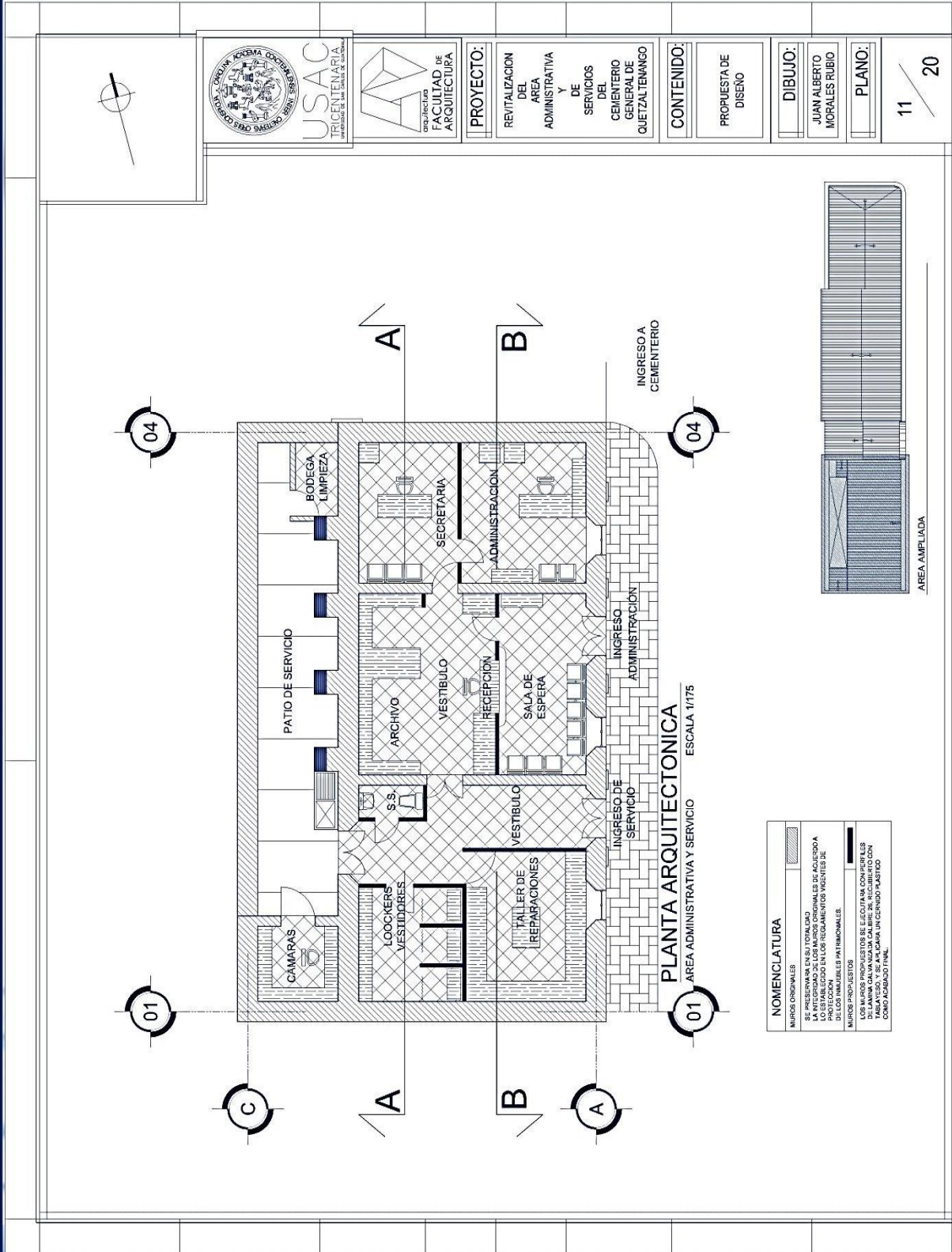
PLANTA DE CONJUNTO



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

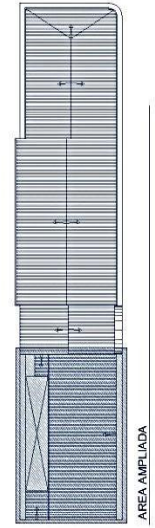


PROYECTO:
REVITALIZACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE DISEÑO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:
11 / 20



AREA AMPLIADA

PLANTA ARQUITECTONICA
AREA ADMINISTRATIVA Y SERVICIO ESCALA 1/175

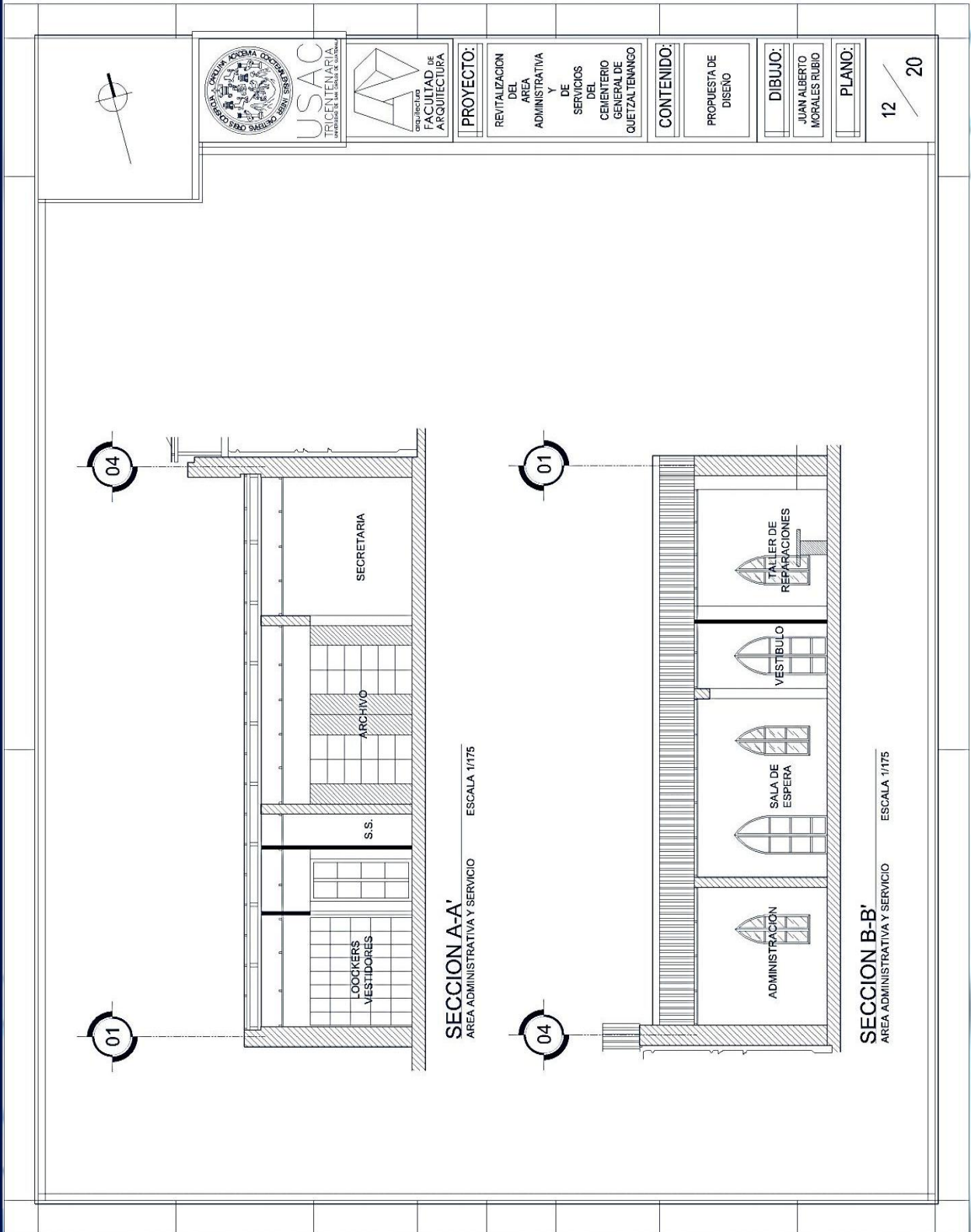
NOMENCLATURA	
	MUROS ORIGINALES
	SE PRESERVARA EN SU TOTALIDAD
	SE PRESERVARA EN SU TOTALIDAD PORQUE SE RECONSTRUYERON LOS MUROS EXISTENTES EN LOS ESPACIOS DE LOS MUROS ORIGINALES PATRIMONIALES.
	MUROS PROYECTADOS
	LOS MUROS PROYECTADOS SE LEJOTARON CON PUEBLES DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26. RECUBRIMIENTO EN SU INTERIOR CON PINTURA DE GUARDADO COMO ACABADO FINAL.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

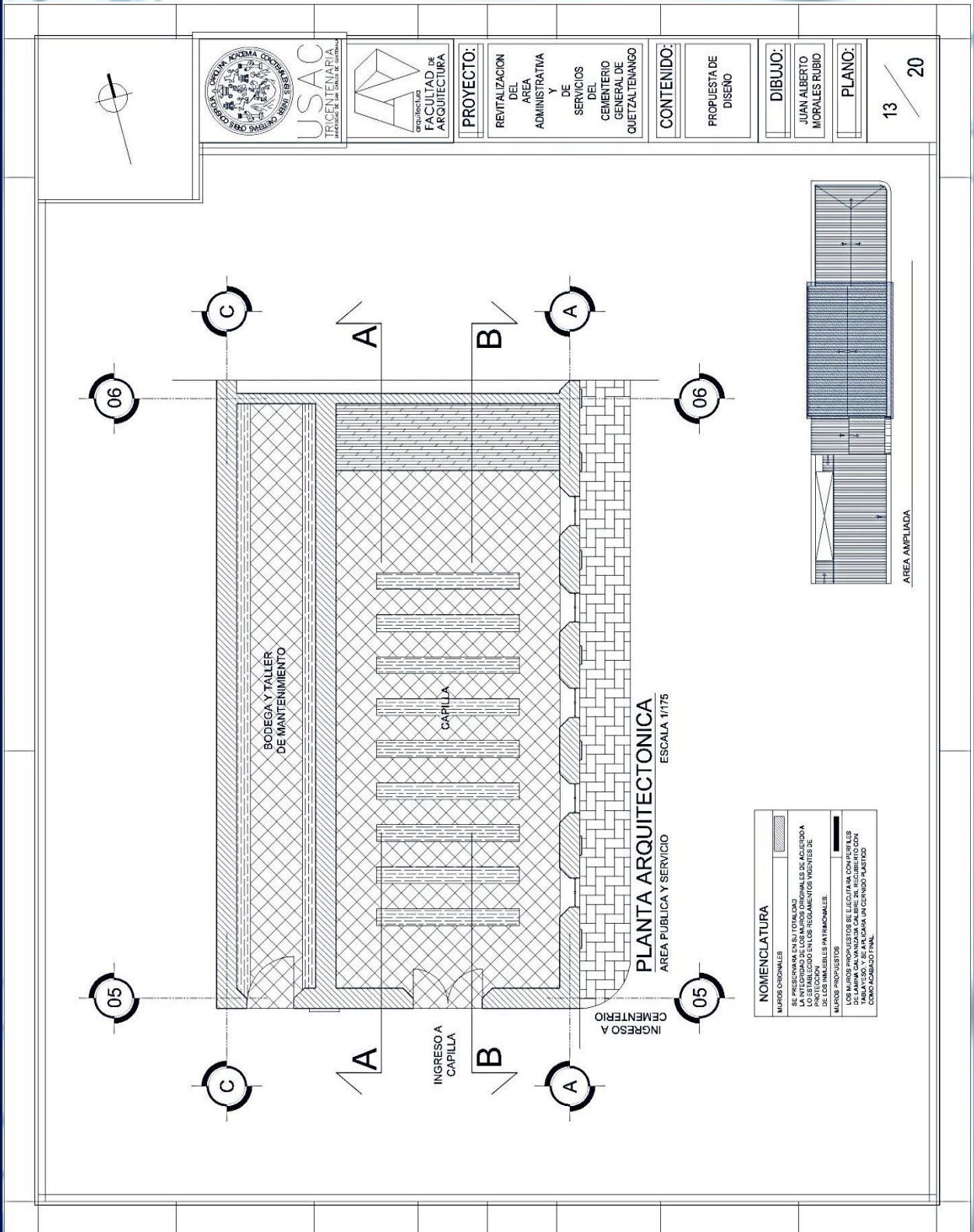




REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROYECTO:
REVITALIZACION
DEL
AREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:
13 / 20

NOMIENCLATURA	
	MUROS ORDINALES
	SE PRESERVARA EN SU TOTALIDAD LOS MUROS ORDINALES DE ACERDIA LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE LOS INMUEBLES PATRIMONIALES.
	MUROS PROPUUESTOS
	LOS Muros PROPUUESTOS SE EJECUTARA CON PERFILES DE ALUMINIO CALAVANCA CALIBRE 20, REGISTRO CON PLANOS Y COTAS PARA SU EJECUCION COMO ACABADO FINAL.

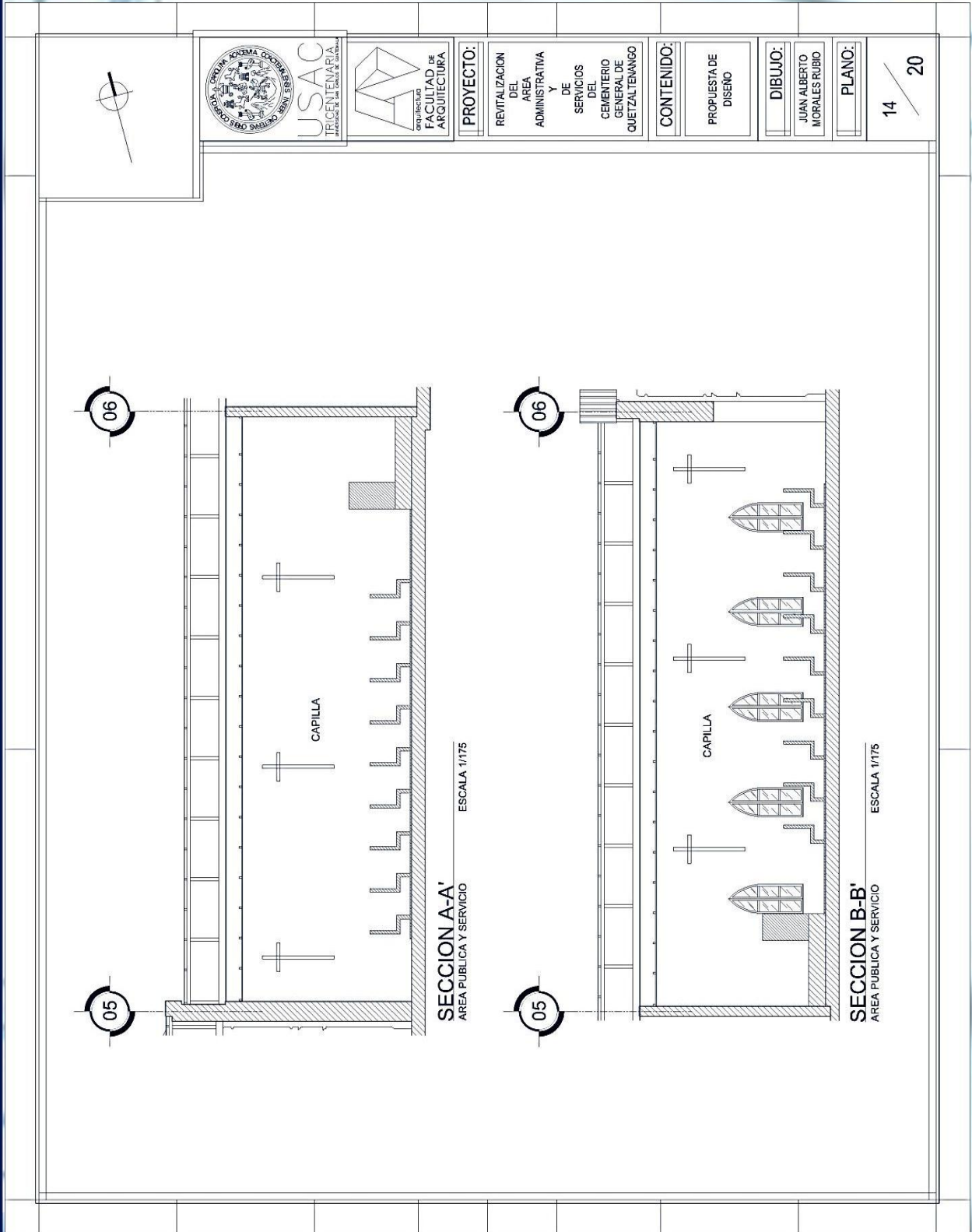
PLANTA ARQUITECTONICA
AREA PUBLICA Y SERVICIO
ESCALA 1/175



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE DISEÑO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:
14 / 20

SECCION A-A'
AREA PUBLICA Y SERVICIO
ESCALA 1/175

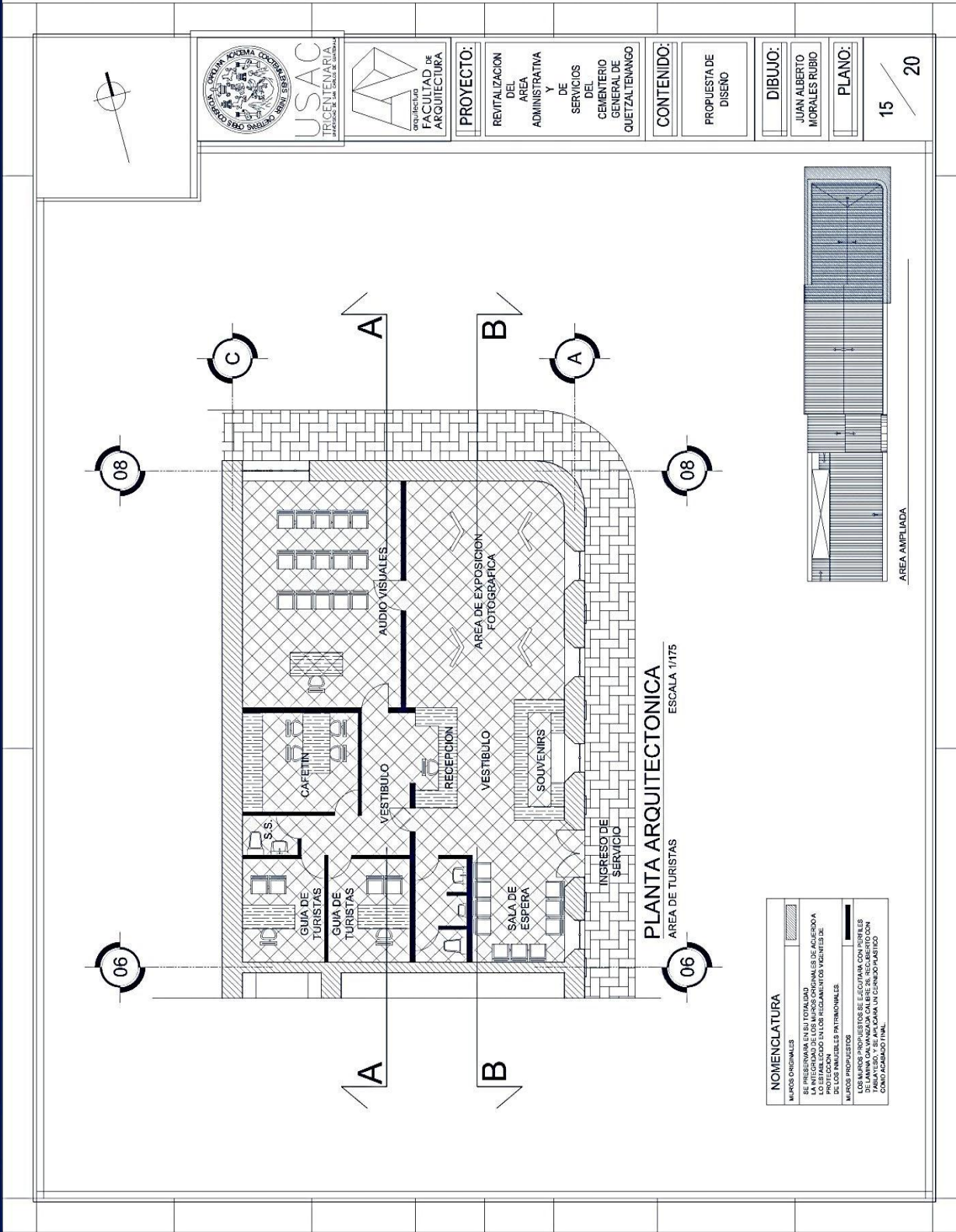
SECCION B-B'
AREA PUBLICA Y SERVICIO
ESCALA 1/175



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

CONTENIDO:
PROPUESTA DE DISEÑO

DIBUJO:
JUAN ALBERTO MORALES RUBIO

PLANO:
15 / 20

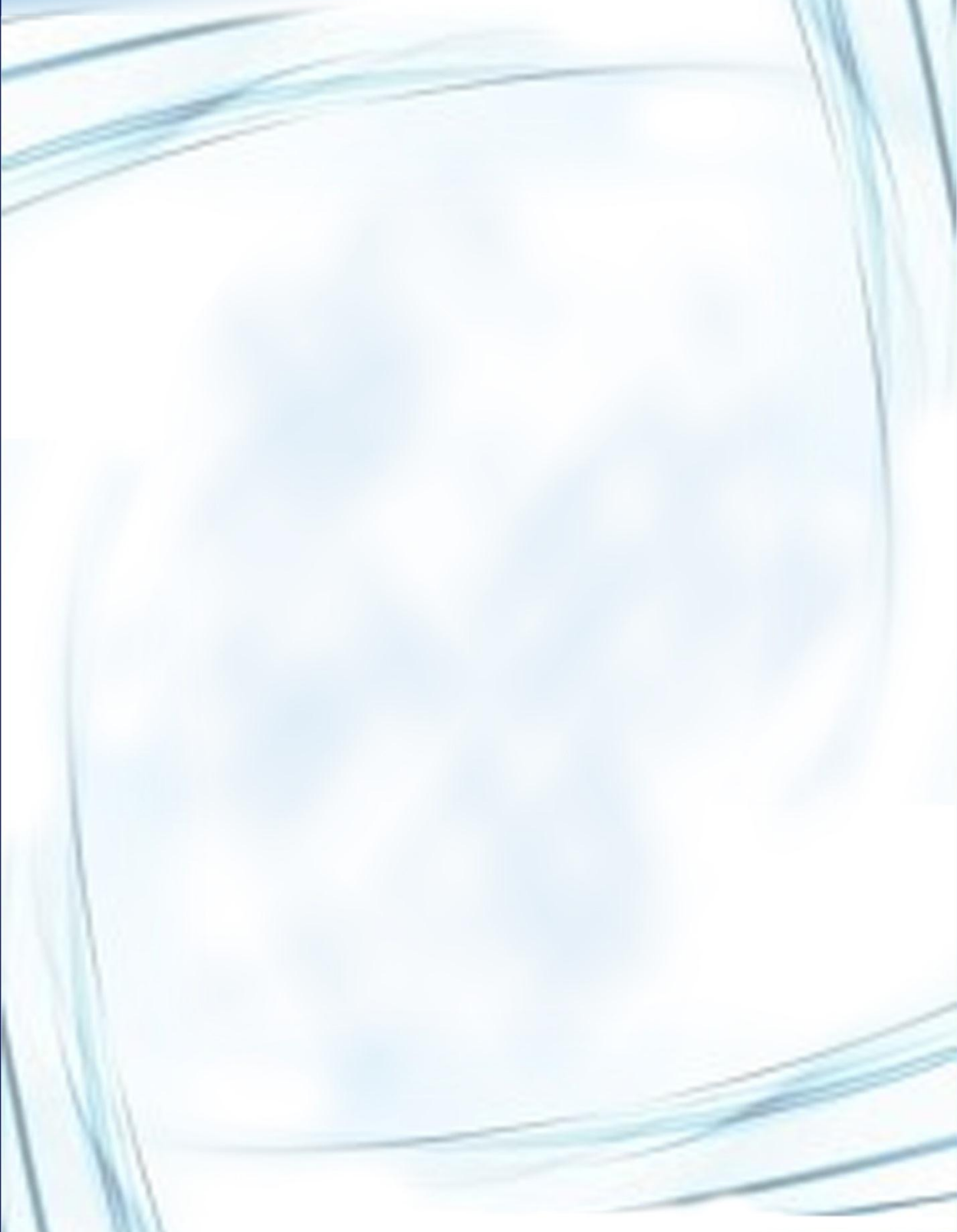
NOMENCLATURA	
	MUROS ORIGINALES
	SE PRESERVARÁ EN SU TOTALIDAD
	SE PRESERVARÁN EN SU TOTALIDAD LOS MUROS DE ALICATADO Y LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE LOS ANÁLISIS PATRIMONIALES
	MUROS PROYECTADOS
	LOS MUROS PROYECTADOS SE EJECUTARÁN CON PERFILES DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26, RECUBIERTO CON UN PINTADO PARA UN CICLO DE VIDA COMO ACABADO FINAL.

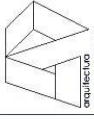


REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala





PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

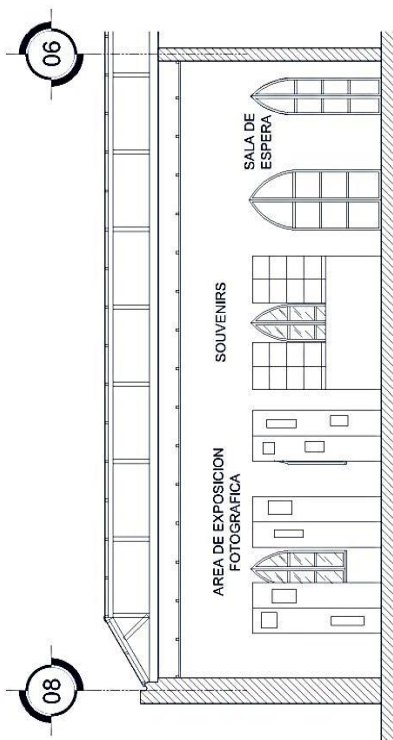
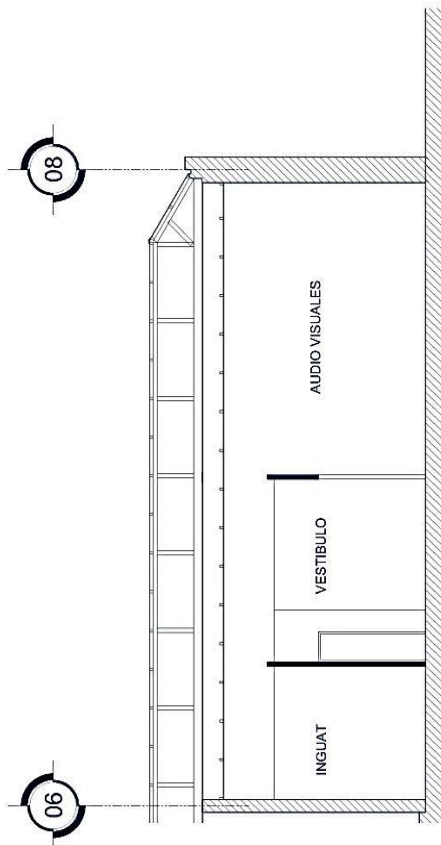
PROPIUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

16 / 20





REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



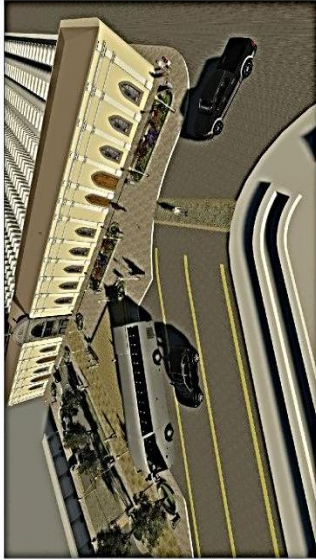
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



APUNTES EXTERIORES



PERSPECTIVA DE CONJUNTO



VISTA AEREA DE CONJUNTO



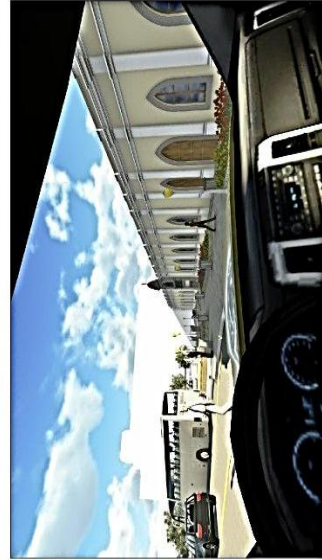
VISTA BUSES DE TURISTAS



VISTA BUSES DE TURISTAS



INGRESO A CEMENTERIO



VISTA DESDE VEHICULO



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PROYECTO:

REVITALIZACION
DEL
AREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

PROPUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

17 / 20



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DEPARTAMENTO DE
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

PROPIUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

18 / 20

APUNTES EXTERIORES NOCTURNOS



PLANTA DE CONJUNTO



ILUMINACION DE FACHADA



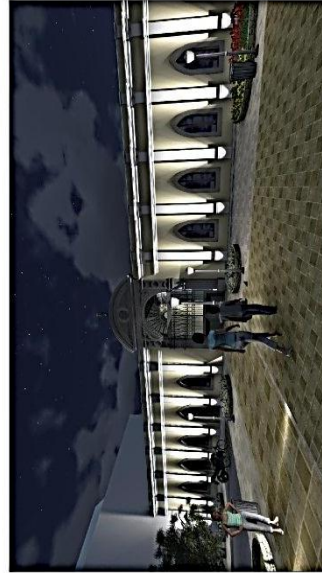
INGRESO A CEMENTERIO



PERSPECTIVA DE CONJUNTO



INGRESO A CEMENTERIO



FACHADA VISTA NOCTURNA



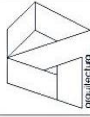
REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

PROPUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

19 / 20

APUNTES INTERIORES



ARCHIVO



CAPILLA



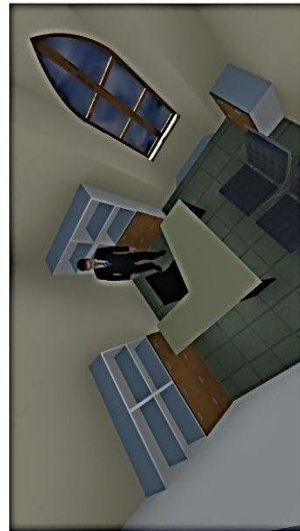
CAPILLA



RECEPCION AREA ADMINISTRATIVA



CAPILLA



ADMINISTRACION



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

REVITALIZACIÓN
DEL
ÁREA
ADMINISTRATIVA
Y
DE
SERVICIOS
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
QUETZALTENANGO

CONTENIDO:

PROPUESTA DE
DISEÑO

DIBUJO:

JUAN ALBERTO
MORALES RUBIO

PLANO:

20 / 20

APUNTES INTERIORES



RECEPCION Y SOUVENIRS



AREA DE ESPERA Y RECEPCION



GUIA DE TURISTAS



CAFETIN



AUDIO VISUALES



TALLER DE REPARACIONES



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



6.4 PRESUPUESTO

PRESUPUESTO						
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO/U	SUB-TOTAL	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
	LIMPIEZA	M2	2635	Q 5.00	Q 13,175.00	
	Sub Total				Q 13,175.00	Q 13,175.00
2	LIBERACION					
	RECUBRIMIENTO MUROS	M2	1825	Q 70.00	Q 127,750.00	
	PISO	M2	515	Q 100.00	Q 51,500.00	
	CIELO FALSO	M2	515	Q 350.00	Q 180,250.00	
	TABIQUERIA	M2	180	Q 100.00	Q 18,000.00	
	Sub Total				Q 377,500.00	Q 377,500.00
3	INTEGRACION					
	RECUBRIMIENTO MUROS	M2	1825	Q 150.00	Q 273,750.00	
	PISO	M2	515	Q 200.00	Q 103,000.00	
	CIELO FALSO	M2	515	Q 225.00	Q 115,875.00	
	MUROS DE TABLAYESO	M2	150	Q 275.00	Q 41,250.00	
	PINTURA	M2	1825	Q 75.00	Q 136,875.00	
	Sub Total				Q 670,750.00	Q 670,750.00
4	PROPUESTA					
	ADOQUINAMIENTO PLAZA	M2	1400	Q 600.00	Q 840,000.00	
	PAVIMENTACION CALLE	M2	1150	Q 750.00	Q 862,500.00	
	INSTALACION ELECTRICA PLAZA	GLOBAL	1	Q 110,000.00	Q 110,000.00	
	ILUMINACION MONUMENTO	GLOBAL	1	Q 50,000.00	Q 50,000.00	
	INSTALACION DRENAJES PLAZA	GLOBAL	1	Q 65,000.00	Q 65,000.00	
	DEMOLICION VENTA DE FLORES	M2	50	Q 500.00	Q 25,000.00	
	CONSTRUCCION NUEVA VENTA DE FLORES	M2	50	Q 3,500.00	Q 175,000.00	
	SEÑALIZACION	GLOBAL	1	Q 10,000.00	Q 10,000.00	
	GARITA DE SEGURIDAD	GLOBAL	1	Q 9,000.00	Q 9,000.00	
	Sub Total				Q 2,146,500.00	Q 2,146,500.00
12	TRABAJOS POSTERIORES					
	ACARREO DE DESPERDICIO	GLOBAL	1	Q 75,000.00	Q 75,000.00	Q 75,000.00
	LIMPIEZA	M2	2635	Q 5.00	Q 13,175.00	Q 13,175.00
	SUB-TOTAL				Q 3,296,100.00	
	IMPREVISTOS 10%			TOTAL	Q 11,973.50	
	TOTAL				Q 3,308,073.50	
					COSTO M2	Q 1,945.93



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CONCLUSIONES

- La revitalización de un monumento de esta categoría, permite que se promueva un legado cultural hacia las futuras generaciones, que les permita conocer la riqueza tanto arquitectónica como histórica de un fragmento de Quetzaltenango.
- El enfoque estratégico de la propuesta hacia un aprovechamiento de los recursos disponibles, pone de manifiesto el empleo de la arquitectura en pro del bien común reflejado en un municipio con miras hacia el desarrollo.
- La consideración del turismo dentro de la propuesta engrandece nuestro municipio y puede ser una fuente considerable de recursos para invertir en la salvaguarda del Patrimonio.

La correcta aplicación de los procesos generará un proyecto que brinde la solución a los problemas que existen en el inmueble, satisfaciendo las necesidades de administración y servicios del Cementerio General de Quetzaltenango.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



RECOMENDACIONES

Con la plena conciencia de la necesidad apremiante de salvaguardar el patrimonio de la ciudad de Quetzaltenango, es necesario concientizar a las población acerca de la vulnerabilidad del patrimonio si este no se protege y no se le brindan soluciones a los problemas que presenta, así mismo se debe generar un plan a corto plazo en el cual se contemple no solo el proceso de revitalización, sino también las medidas adecuadas para brindar el mantenimiento que el monumento requiere, y afrontar así los retos que el tiempo traiga consigo y afecten al inmueble.

Es de fundamental importancia que durante el proceso de revitalización o de integración que se genere unan de manera apropiada los sistemas constructivos nuevos con los antiguos, asegurándose de su compatibilidad, y dejando abierta la posibilidad de una reversibilidad en el futuro, si así se requiere.

Se repetirá la historia primera del monumento, dejando evidencia de la intervención que se genere en el monumento, con lo cual no se deberá caer en falsificación de ningún tipo.⁴³

Para cada una de las intervenciones se requiere que sea fundamentado más allá de técnicas básicas y conocimientos, se requiere que se empleen conocimientos profesionales y científicos que garanticen óptimos resultados en beneficio de la historia viva del departamento de Quetzaltenango, y de Guatemala.⁴⁴

⁴³ Carta de Veracruz, Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica.

⁴⁴ Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico.



REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FUENTES DE CONSULTA

LIBROS

- Neufert. El Arte de Proyectar Arquitectura: Campos de Deporte. 14 edición. Tirada Ediciones G. Gil. S.A., de CV, México 1999.
- Chanfon Olmos, Carlos "Fundamentos Teóricos sobre restauración" México 1,996 Pg.3,23
- J. Maroto (2009) *Historia del Arte*, Casals, pg. 290-291.

DOCUMENTOS

- Quinto Castillo, Hugo Alfonso, "Inventario De Arquitectura Institucional Y Pública En Quetzaltenango, 1860-1937. Tesis para Arquitecto, Universidad Rafael Landívar, Guatemala 1997, p. 119 a 121.
- Cronista Francisco José Cajas Ovando, Historia de los Cantones y Calles de Quetzaltenango, año 2,007 Quetzaltenango, pag. 86.
- Dictamen Técnico elaborado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, período 2012-01
- Documento "Metodología del Diseño", por Arq. Mario Rojas.
- Documento de VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centro Históricos, "La Arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual", página 30
- Gutiérrez Ramón. Centros Históricos de América Latina. Patrimonio y Unidad. Cita Textual Miranda Montúfar Manuel.
- Archivo Histórico de Quetzaltenango
- Cajas Ovando, "Cronología De Quezaltenango, 1806 – 1906, folleto, p. 3
- Rose, William Ingersol, *Natural Hazards in El Salvador*. pp. 394. Geological Society of America
- La Protección, Recuperación y Revitalización Funcional de los Centros Históricos, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.

TESIS

- Tesis Programa de Ordenamiento Urbano Corredor Tradicional Calle del Calvario por Carlos García y Wieland Escobar, Arquitectos, USAC 2006.
- Apreciaciones Históricas y Estéticas de algunas Esculturas del Cementerio General de Quetzaltenango. Tesis: José Estuardo Ovalle Briones, Licenciado en Historia, USAC 2008.
- Análisis Del Proceso Artístico Del Cementerio General De Quetzaltenango. Tesis: Jaime Armando Pinzón Escobar, Arquitecto.



- TESIS: Propuesta de conservación y reciclaje del “Templo de nuestra señora del Carmen” y la revitalización de su entorno inmediato.
- Tesis: Cementerio y Funeraria en Quetzaltenango, por Arquitecto Leonardo Flores Valladares, UFM, año 1,996,
- Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico.
- Carta de Veracruz, Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica

INSTITUCIONALES

- Artículo 1, carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.
- Díaz Berrio, Salvador, Olga Uribe “Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural” México 1974, secretaria del patrimonio cultural
- Documento de Restauración IDAEH
- Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap. IX, Art.42, Inciso n.
- Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango,
- Plan de Desarrollo Municipal de Quetzaltenango, 2011-2025,
- Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango.
- Documentos del libro de actas numero veintitrés, Archivo Histórico de la Municipalidad, Casa de la Cultura de Occidente, Libro de Actas No.23, año 1,839, Quetzaltenango.
- INSIVUMEH. Principales eventos sísmicos del siglo XX en Guatemala. Archivado desde el original el 1 de agosto de 2008. Según INSIVUMEH.
- Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, Capítulo I: Consideraciones Generales.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto 1701.

ELECTRÓNICAS

- xela.elmetropolitano.com.gt
- <http://elquetzalteco.com.gt/quetzaltenango/quetzaltenango-sede-del-turismo>.
- <http://patrimonio.dimensiondigital.com.gt/pages/patrimonio.php>
- <http://tododeguatemala.blogspot.com>
- http://www.galasdeguatemala.com/data/media/242/_DSC6263.jpg
- www.radiotgd.com

Guatemala, noviembre 11 de 2013.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante del CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE CUNOC – USAC - Facultad de Arquitectura: **JUAN ALBERTO MORALES RUBIO**, Carné universitario **2004-13265**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **REVITALIZACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Licda. Maricella Saravia
Colegiada 10,804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

**“REVITALIZACION DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO
GENERAL DE QUETZALTENANGO”**

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Luis Fernando Méndez Lacayo
ASÉSOR

Juan Alberto Morales Rubio
SUSTENTANTE